

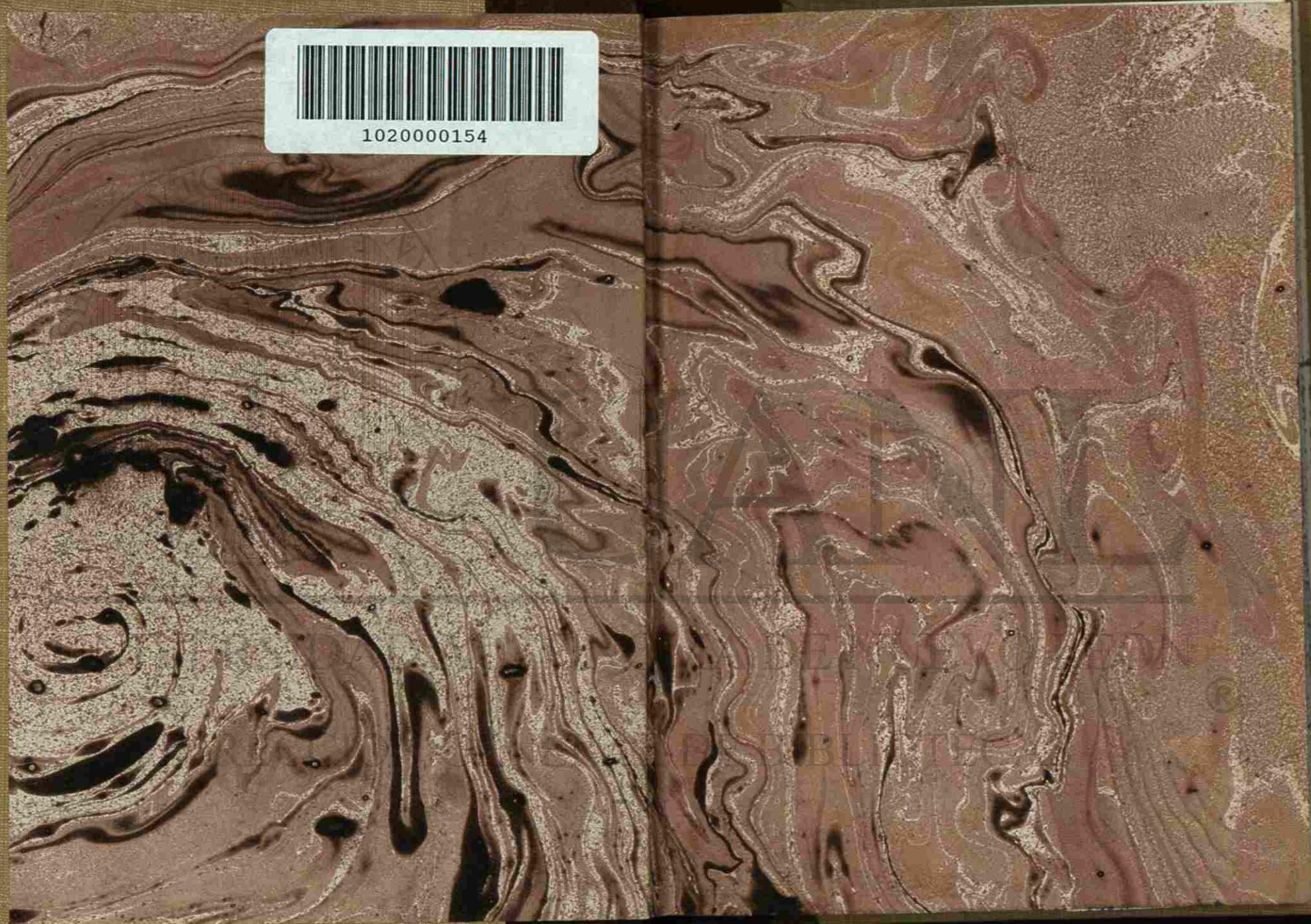
JUAN

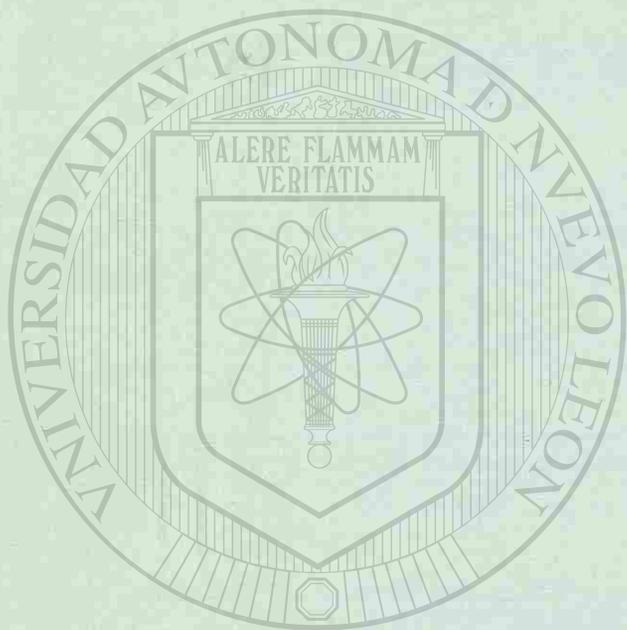
ITÓNOMA DE NUEV

NERAL DE BIBLIOTEC



1020000154





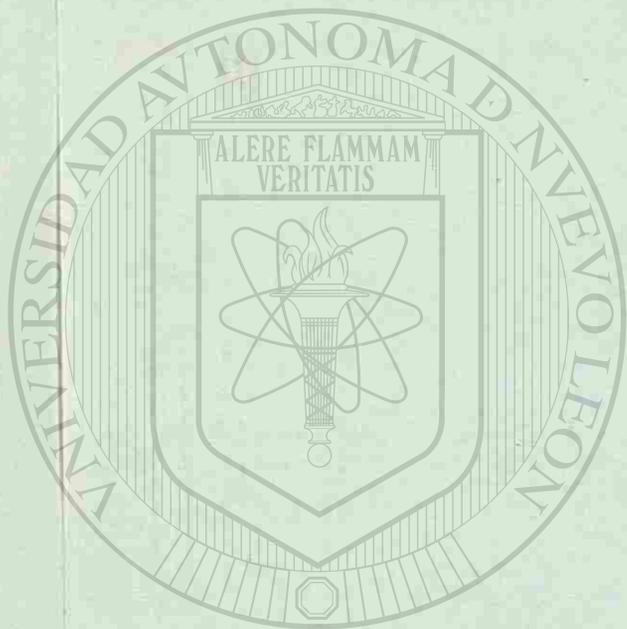
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105739



SERMON

QUE EN LA FESTIVIDAD CON QUE CELEBRÓ
LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA
SANTA MARIA DE GUADALUPE
DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO
LA APARICION PRODIGIOSA DE SU SANTÍSIMA PATRONA
EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1816,

DIXO

EL Br. D. JOSÉ MARIA SANCHEZ
*prefecto actual de la ilustre y venerable congregacion
del mismo titulo.*

SE DÁ Á LUZ

à expensas del capitan de granaderos del regimiento de
fieles realistas de dicha ciudad DON MIGUEL RUBIN DE
NORIEGA, mayordomo de la citada cofradia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO 1817.

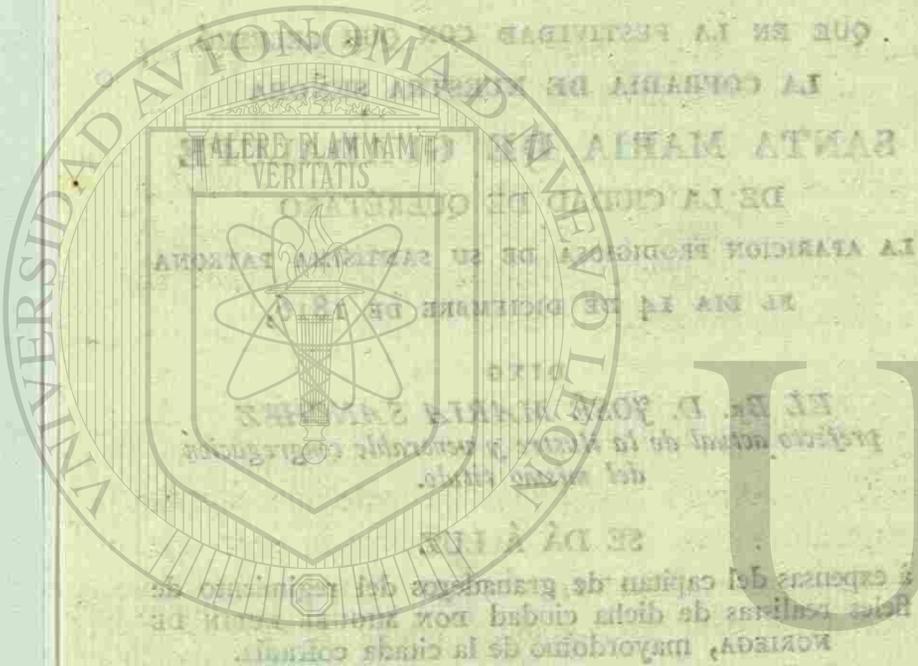
Imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe,
calle de la Monterilla.
Con las licencias necesarias.

BT 660

-48

52

SERMON



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Imprenta de D. Juan Díaz Ramírez
Calle de la Herrería
Con las licencias necesarias

(4)

los estrados virtuales de caridad con que se
 para conservar el primer fervor, con que se
 ¿Unde hoc mihi ut veniat Mater Domini mei ad
 me? Luc. cap. i. V. 43.

¿De donde á mi la felicidad de que la Madre
 de mi Señor venga á verme? Palabras de
 San Lucas en el versículo 43 del capítulo i.
 de su evangelio.

Si el respeto y santo temor debido á este
 sagrado lugar: si la Santa Madre de Dios que
 es el objeto de éstos cultos: si nuestro adora-
 ble Redentor, cuya real presencia autoriza es-
 ta solemnidad: si estos grandes objetos no me
 obligaran por una deuda indispensable de la
 religion á consagrarles todos mis pensamientos
 y expresiones: ¡qué abundante materia se ofre-
 cia á mi discurso, ó religiosos cofrades de esta
 hermandad, para haceros un dilatado elogio!
 Yo haria ver la lealtad y amor con que desde
 la ereccion de esta cofradia ofrecisteis vuestros
 corazones á nuestra ilustre protectora en su
 prodigiosa imagen de Guadalupe: manifestaria

*

(4)

los estrechos vínculos de caridad con que habeis conservado el primer fervor, construyendola dignas aras en donde venerarla, y dilatando y ennobleciendo el número de sus cofrades: ensalzaria en fin la piedad y el celo con que añadís anualmente una de las mas devotas solemnidades á la religion en la magnificencia y decoro de esta presente festividad; pero esta relacion ni seria conforme á las serias obligaciones del ministerio sagrado que habeis confiado á mi débil espíritu, ni dexaria de ofender vuestra religiosa modestia.

Porque ¿no os congregais hoy, felicísimos cofrades, á celebrar la memoria de aquel dichoso día en que rasgandose los cielos, como en el Tabor, descendió Maria acompañada de los ángeles á las ásperas montañas del Tepeyacac? ¿no os juntais para que la virtud y eficacia de la divina palabra, aunque anunciada por mis labios, excite en vuestros corazones todos los sentimientos de gratitud de que son capaces, y os dicte sólidas instrucciones para corresponder á tan señalado beneficio? Digamos; pues, con la dichosisima Isabel *¿Unde hoc mihi ut veniat Mater Domini mei ad me?* ¿Con que aquella feliz criatura que será siempre justa admiracion de

(5.)

los siglos, aquella hermosa doncella que con realces de su virginidad acaba de concebir al hombre Dios, la Madre del incomprehensible, del infinito, del eterno ha de venir á mi obrando milagros de salud, é ilustrando mi espíritu con las mas esclarecidas operaciones de la gracia? ¿Pero cual es mi santidad? ¿cuales mis méritos para recibir dones tan relevantes, tan soberanos, y tan sublimes?

Para corresponder, pues, á vuestras santas intenciones, voy á manifestaros sencillamente :
"que Maria Santisima, en su aparicion maravillosa, imprimió en nuestro reyno las mas expresivas señales de las virtudes santas que le merecieron toda su elevacion" de vos espero, soberano Jesus Sacramentado, que inspireis á mi entendimiento sentimientos dignos de una idea tan ilustre y ventajosa á nuestra nacion, y que engrandece vuestras inmensas misericordias: á este efecto interpongo el valimiento de la misma Señora, saludandola reverente llena de gracia

AVE MARIA.

(6.)

¿Unde hoc mihi ut veniat Mater Domini mei ad me? Luc. cap. cit.

¿De donde á mi la felicidad de que la Madre de mi Señor venga á verme?

Las grandes cosas que vuestra omnipotencia obró en favor de vuestra Madre divina, nos aseguran de su santidad y grandeza (S. J. S.) He dicho: que todo es singular, maravilloso y divino en aquella feliz criatura, que por un órden especial de decretos fue destinada antes de todos los siglos para ser Madre del Señor: ¡qué prerogativas tan sublimes! ¡qué gracias tan relevantes! qué virtudes tan heroicas debieron adornarla á proporcion de la excelencia de su ministerio! Pero para corresponder al asunto que me he propuesto limitémonos á entrevér en este abismo inmenso de perfecciones y privilegios, aquellas sobresalientes virtudes, que gran-gearon á esta Reyna poderosa su divina maternidad, y que se dexan ver en toda la economía de su aparicion prodigiosa en nuestra América. No es este un discurso formado á

(7.)

favor de unos débiles principios: exâminad las razones en que me fundo.

Supuesto aquel decreto inmutable de la divinidad de que el Verbo eterno se hiciese hombre, y habitase entre nosotros, naciendo de una Virgen la mas santa, y la mas perfecta de todas las vírgenes, inquieren los Padres de la Iglesia ¿cuales fueron aquellas virtudes singulares que merecieron en María este grado de distincion y preferencia entre todas las criaturas? y unos la atribuyen á su pureza incomparable: otros á su humildad profunda: y casi todos á su exâcta y constante fidelidad. Yo emprendo haceros ver que de estas tres virtudes (que segun las opiniones de los Padres constituyen todo su mérito) nos dió un hermoso exemplar, una copia divina en su aparicion admirable. Exâminemoslas atentamente.

María aparece la mas pura. Recordad dulcemente, á este efecto, aquellos momentos felices, en que calmando la turbacion y borrasca de los siglos anteriores, comenzó á disfrutar nuestro reyno una dulce serenidad: traed á la memoria aquellos dias de salud en que se dexó ver en él la Madre de la santidad y pureza, y decidme ¿no nos ofrece de luego á lue-

(8.)

go las mas altas ideas de su candor virginal? Ella se presenta como un destello vivo, puro y resplandeciente, que sale de la diestra triunfante del Rey eterno de la gloria, para imprimir en esta su amada tierra una expresion de su pureza inimitable: la belleza que la adorna, la fragancia que exhala, y todo aquel agregado de milagrosas señales con que se hace visible, nos inspiran los sentimientos mas vivos de esta hermosa virtud; y sin hacer ahora mencion, ni de aquel exácto cotejo de esta imágen divina con la de aquella gran Muger que nos describe San Juan en su Apocalipsis (1) toda vestida con los resplandores del sol, con la luna á sus plantas, el ropage divinamente adornado de estrellas, ceñida su hermosa frente con corona de oro, y todo el sagrado cuerpo sostenido de un querubin; sin hacer recuerdo ni del tiempo en que viene á franquearnos su proteccion soberana por medio de sus apariciones repetidas, que fue en la octava de su concepcion en gracia ¿podriais concebir testimonio mas incontestable de su pureza, que el que nos dá en la transformacion de aquellos inmundos sitios? Porque ¿qué sociedad puede haber entre la luz

(1) C. 12. v. 1.

(9.)

y las tinieblas, entre aquella señora, cuya pureza no reconoce elevacion capaz de alterarla, y el príncipe de los abismos?

En efecto, esta poderosa Reyna, que desde los primeros instantes de su dichosisima vida, quebrantó con su planta victoriosa la soberbia cabeza de la infernal serpiente, deserró con la soberania de su poder toda aquella caterva de inmundos espíritus que cubrian y embarazaban la luz del sol de justicia: á su presencia soberana el príncipe del mundo, el fuerte armado que se habia hecho adorar, y servir en todos sus pueblos y naciones por la serie de muchos siglos, autorizando los mas torpes delitos con el exemplo de sus monarcas, se vió repentinamente despojado de su poder, atado por una mano invisible, y precipitado en los abismos, y para su eterna confusion vió una multitud de gentiles dichosamente libres de sus pesadas cadenas, y restituidos á la generosa libertad de hijos de Dios por la santidad de la fe, y la pureza del bautismo: el imperio del error, y de la mentira enteramente destruido: los altares limpios de un culto abominable transformado en aras de la divinidad, y la religion santa é immaculada

erigida sobre las ruinas del paganismo, sí, desde este feliz momento la ciega gentilidad, que se obstinaba en separarse del camino de la vida, se convierte en un pueblo docil y fiel, que doblando obediente su cuello á las santas verdades de la fe se ennoblece, se instruye y transforma en un estado resplandeciente. ¿Y no son estos rasgos brillantes en donde se ostenta la pureza de eleccion que resplandece en Maria, y que hizo baxar á la tierra toda la plenitud de la divinidad?

Pero si esta hermosa virtud se ha distinguido tan noblemente en los soberanos efectos que produjo en nuestra América, veamos ya el exemplar que nos presenta de su santa humildad: hablo de aquella humildad profunda, por la cual, segun testifica esta Señora de si misma en su cántico admirable, obró grandes cosas en su persona la omnipotente gracia del Eterno, y la hizo acreedora al vasallage de todo el orbe.

(1) Emprende la humildísima Virgen derramar toda la ternura de sus piadosísimas entrañas en los corazones americanos, y no

(1) Quia respexit humilitatem ancilae suae: ecce enim ex hoc beatam, me dicent omnes generationes. Luc. cap. 1. v. 48.

obstante que por un privilegio singular que admirarán todas las naciones, viene personalmente á entrarnos en el seno delicioso de sus clemencias con toda la magestad y decoro privados de su augusta soberania, con todo el regio aparato que demanda la dignidad incomparable de Madre de Dios, formando trono de las celestiales inteligencias que en la Jerusalem celestial tributan inmortales honores á su soberania, y trasladando al esteril Tepeyacac toda la hermosura y magnificencia de los cielos, se presenta con aquel espíritu de humildad siempre humano, benéfico y accesible: con la dulzura y afabilidad de su voz previene, ilustra y atrae el corazón de aquel indio venturoso á quien elige executor de sus amantes designios.

No hay que temer que la grandeza inflexible de su dignidad la obligue á valerse de aquellos resortes con que la prudencia del siglo da un falso brillo á sus pretensiones; ni que tema disminuir su elevacion tratando con un hombre de esfera infima entre sus semejantes, sin nobleza, sin autoridad, sin poder; antes que recibir los homenages debidos á su soberania se da prisa en comunicarse, le habla en

su propio idioma, se familiariza con él, le alienta con las expresiones mas vivas de venerencia y de ternura, y le promete no apartar de él sus ojos piadosísimos: ¡conducta heroica de esta celestial Princesa por la que parece respira toda la celsitud, y magnificencia de su humilde corazón! Sí, por un efecto de su amorosa beneficencia quiere que se le erija un templo en el lugar de Guadalupe para escuchar nuestros votos, aceptar nuestros sacrificios, y distribuir toda suerte de gracias. ¿Pensais acaso que se valga de la autoridad de algun potentado de la tierra, ó de la de algun nuncio celeste de los que en el mismo monte la adoraban embriagados en un torrente de delicias? Ah! Pero entonces no se conociera por instrumento de su dignacion soberana, lo que el mundo tiene por mas vil y despreciable, entonces no se descubriría aquel hermoso carácter de humildad que supo sostener entre los mayores aplausos y elevaciones, aun cuando le anunció reverente el arcangel su augusta maternidad.

Que se obren, pues, á este efecto los mayores prodigios: que se trastornen todas las leyes: que la tierra concorra maravillosamente en la produccion de unas flores extemporá-

neas, y en un sitio por naturaleza infructuoso: que se repitan sus amorosas instancias por medio de sus frecuentes apariciones: que se imprima en un tosco texido, en la vil manta de un pobre indio toda la hermosura de la virtud y belleza, de la castidad en su imagen adorable, y que esta en fin permanezca triunfante de las injurias del tiempo por el largo espacio de casi tres siglos. Sí, el tiempo que destruye las obras mas raras de la sabiduria y del ingenio, que sepulta los imperios y sumerge los reynos en un caos eterno, y exerciendo su imperio sobre los mármoles y bronces en donde los mortales tratan de eternizar su memoria, se burla siempre de sus inútiles esfuerzos: el tiempo humilla su poder y rinde sus adoraciones á aquel lienzo soberano, que arrojando hermosos incendios, é inspirando á este nuevo mundo una confianza tan extensa como las misericordias de su original, permanece entre nosotros siempre nuevo.

¿Y no es este aquel mismo carácter de humildad con que han resplandecido siempre los mas augustos designios de la providencia soberana? Porque ¿puede hallarse en los anales del mundo suceso mas asombroso que la encarna-

(14.)

cion del Verbo Divino? Pues esta grande obra solo se confia y comunica á una humilde y retirada doncella. ¿Puede haber misterio mas profundo é incomprehensible que verse en la tierra ceñido con unas pobres faxas aquel Dios que sustenta con su brazo toda la redondez de la tierra? Pues para la publicacion de este misterio no quiere Dios ni los soberbios palacios de los cesares, ni la vana ciencia de los filósofos; unos pobres y humildes pastores son los primeros que merecen adorarle, y los primeros entre los hombres que anuncian su verdad al mundo. ¿Qué empresa en fin mas llena de dificultades, peligros y contradicciones, que la de introducir en un mundo cubierto de sombras, ignorancias y errores la hermosa luz del evangelio, y persuadir á unos hombres carnales, idólatras y groseros que el que acababa de morir en un infame suplicio era su Dios verdadero? Pues esta árdua empresa, esta fe heroica la encarga el Señor á unos humildes é ignorantes pescadores que llenos de un fuego divino convencen á los sabios, conquistan los imperios, derriban los ídolos y hacen escucharse hasta los fines de la tierra. Maria, pues, divinamente enseñada por su hijo adorable, no quiere para autori-

(15.)

zar su aparicion ni los ricos, ni los sábios, ni los poderosos, sino la inocente sencillez de un humilde indio: sus palabras desnudas del artificioso ornato de la elocuencia, hacen creer un prodigio no concedido á alguna otra nacion (1) y los espíritus vanos, y orgullosos del mundo quedando confundidos segun el idioma del apóstol con lo mas debil, despreciable y enfermo (2).

Feliz consuelo, humildes y pequeñuelos, feliz consuelo para vosotros: dexad á los grandes de la tierra que se deslumbren con los falsos brillos de una fortuna engañosa: que gocen la distincion con que el mundo embelesa á sus secuaces: dexad que os miren como á unos hombres olvidados de la providencia, despreciados de la fortuna, inútiles para las grandes acciones, y solo capaces de turbar con los gritos de vuestra miseria sus placeres, que entre tanto el Señor que mira los vastos proyectos de los mortales, como una sombra fugitiva, les dexará embriagar en su misma vanidad y ambicion, y os buscará á vosotros para la execucion de los inefables designios de

(1) Non fecit taliter omni nationi. Psalm. 147. v. 9.

(2) Infirma mundi elegit Deus ut confundant fortia. 1. cor. 2. v. 27.

(16.)

su misericordia; porque sus caminos son diversos de los de los hombres (1) y añadid á estos rasgos preciosos de la humildad profunda de Maria las impresiones brillantes de su fidelidad con que nos ennoblece en su aparicion.

Vosotros sabeis que trato de aquella exácta y constante fidelidad, que segun los decretos eternos de la inmensa sabiduria debió entrar en parte en la encarnacion del Verbo, pues para cumplirse este augusto y amoroso designio fue necesario que interviniese el beneplácito de Maria: de la fidelidad de esta divina Virgen en llenar todas sus obligaciones, y por la cual se constituye el modelo mas perfecto de todas las virtudes, y ¡qué ideas tan sublimes de beneficencia, qué sentimientos tan nobles de bondad y de poder se atropan en mi entendimiento cuando hablo de los amorosos officios que en virtud de su fidelidad desempeña entre nosotros por medio de esa imagen adorable! Pero ¿qué mas debo yo hacer para persuadiros esta parte de mi oracion, sino deciros sencillamente: que aquella Virgen santa, compasiva y fiel á quien han llamado los Padres el milagro de la gracia, los esfuerzos de la omnipotencia, el úl-

(1) Neque viæ vestræ viæ mæ. Ysaïæ cap. 55 v. 6.

(17.)

timo paso á la divinidad: que aquella poderosa Señora que es el centro y canal de todas las gracias, el fundamento de nuestra esperanza, despues de su hijo divino, la luz de las naciones, y el comun asilo de los mortales, nos prometió mostrarse en Guadalupe piadosa Madre de todos los que aman, buscan, y solicitan su proteccion soberana, dexandonos por prenda de su generosa promesa el divino retrato de su incomparable hermosura? Porque ¿qué tiempo bastaria para referiros los amorosos testimonios que ha recibido de su fidelidad, esta numerosa nueva cristiandad, este dilatado imperio eriado con sus milagros y sustentado con sus prodigios? Ni como podria yo comprender en los estrechos términos de un discurso aquellas obras raras con que ha hecho visible su fidelidad amorosa: ya triunfando de la muerte en muchas vidas desamparadas de todo remedio humano: ya suspendiendo la violencia de los rayos, y apagando la furia de los incendios: ya: pero el tiempo no me permite, felicisimos americanos, desenvolver los venerables fastos de vuestras historias, y recordaros aquellos dias funestos en que México afligida y amenazada

(18.)

de un segundo diluvio por las inundaciones de su laguna, vio sus casas transformadas en isla: reducido el humano comercio al peligroso medio de unas debiles canoas: temblando sus edificios; mas luego que conduce por sus calles con solemne aparato la soberana imagen de Guadalupe, como un hermoso y apacible iris, disipa las nubes, retira las aguas, serena el cielo, y hace recobrar su perdido aliento á los afligidos mexicanos. Allí veriais los estragos de aquella peste maligna, en cuyo tiempo no ofrecia por todas partes la naturaleza sino tristes imagenes de la venganza divina; pero luego que se jura solemnemente el patronato de Maria, cesa el maligno influxo de los astros, desaparece el horror de la muerte, y sucede una dulce serenidad á la mas terrible borrasca. Veriais en fin los efectos mas privilegiados de aquella providencia, siempre atenta y desvelada de nuestra ilustre protectora en favor de este suelo feliz.

Pero reunid en vuestro espíritu quanto he expuesto para la demostracion de mi asunto: la portentosa transformacion de aquellos corazones que justamente llevaban sobre sí la no-

(19.)

ta de rebeldes al Dios verdadero: las admirables invenciones de la humildad santa de Maria á expensas de los mas asombrosos prodigios: la magnificencia y liberalidad de los dones con que nos distingue para el cabal desempeño de su generosa promesa: poned los ojos sobre esa hermosa copia en que nos dexó vínculos su amor, y decidme ¿no este agregado maravilloso de circunstancias la prueba mas concluyente de que nuestra América fue el teatro que eligió esta divina Señora, para hacer resplandecer vivamente su pureza divina, su humildad profunda, su admirable fidelidad? Y ¡qué honor resulta á nuestro reyno de ser la perspectiva brillante de las heroicas virtudes que le merecieron su maternidad divina, fuente inexhausta de toda su soberania!

Pero despues de tantos monumentos de la proteccion visible de nuestra Madre poderosa permitid que yo os pregunte ¿si le habeis tributado los cultos que se merece? Pero ¿en donde se hallan los sentimientos de una piedad arreglada y juiciosa? ¿En donde el fervor que debe animar nuestras adoraciones, y la imitacion de sus santas virtudes? ¿Y será extraño

(20.)

que yo os asegure que las infidelidades que cometemos contra su bondad son una de las causas que poderosamente influyen en las desgracias que nos cercan? Ah! yo veo en este país, antes dichoso, que por tantos tiempos disfrutó el beneficio inestimable de la paz, introducido el odio, el furor, el fuego, la cruel carnicería devorando por todas partes cuanto encuentran al paso desde un extremo hasta el otro de nuestras tierras, según la frase de Jeremias: (1) veo sus florecientes ciudades presentando un miserable esqueleto de su antiguo esplendor: la carestía, el incendio, y la confusión han sucedido desgraciadamente á la abundancia, al sosiego, y la alegría: todo arruinado y ofreciendo la imagen de una Jerusalem cubierta de amargura; y traspasado del mas íntimo dolor llego á temer el instante terrible en que digamos lo que aquella generosa Israelita, esposa del sumo sacerdote: (2) los hijos rebeldes de la gran Maria regaron el suelo con su san-

(1) Devorabit ab extremo terræ, usque ad extremum ejus Jerem. cap. 12 v. 12.

(2) Translata est gloria ex Israel, quia capta es Arca Dei 1. Reg. cap. 1. v. 21.

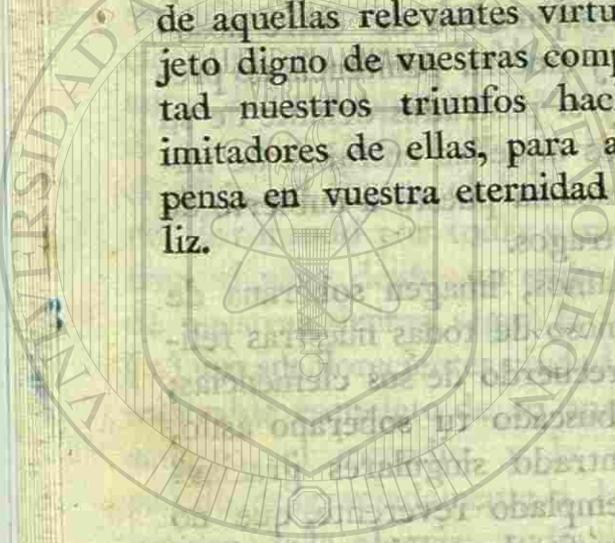
(21.)

gre, asolaron este país de bendición, y lo que es mas ¡ay de mí! el Arca santa, la imagen prodigiosa de Maria desaparecerá de entre nosotros, si una pronta y sincera penitencia no precave tantos males, y si postrados delante de su trono no reclamamos aquellas entrañas de misericordia con que nos ha puesto á cubierto de los mas terribles estragos.

Así lo executamos, imagen soberana de Maria, vínculo hermoso de todas nuestras felicidades, milagroso recuerdo de sus clemencias; porque ¿quien ha buscado tu soberano asilo, que no haya encontrado singulares gracias? ¿Quien te ha contemplado reverente, que no sienta elevado su espíritu hasta el seno inmenso de las misericordias del Señor? Vive siempre con nosotros, jamas desampares nuestro suelo, sigue felicitandolo con los benignos influxos de aquella gracia, que siempre obra maravillas.

Y á vos, soberano Jesus, de quien desciende á nosotros todo bien, tributamos rendidamente las gracias por haber enviado á vuestra Madre divina, no como un rayo vengador de los excesos con que esta ciega gentilidad habia provocado vuestras justas iras; sino como

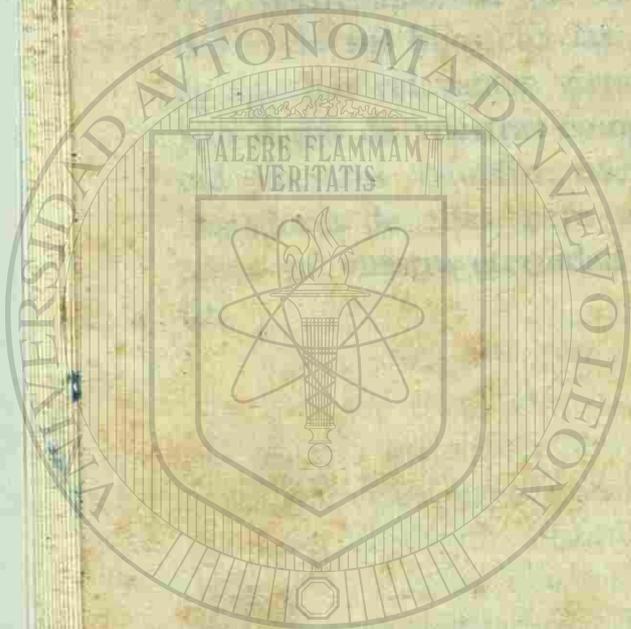
una Madre amorosa que vino á destruir la rebelion de sus hijos con las gratas impresiones de aquellas relevantes virtudes que fueron objeto digno de vuestras complacencias. Completad nuestros triunfos haciendonos perfectos imitadores de ellas, para alcanzar su recompensa en vuestra eternidad soberanamente feliz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





EL PATRONATO,
QUE SE CELEBRA,
SUPLEMENTO DEL TESTIMONIO,
QUE NO AY,
DE LA APARICION
DE LA SANTISSIMA VIRGEN
DE GUADALUPE
NUESTRA SEÑORA.

SERMON PANEGYRICO,

Que el día doce de Diciembre de este año de 1756. en la Magnífica Funcion con que celebrò su declarado Patronato en la Iglesia de la misma Señora la Nobilissima Ciudad de Páztquaro.

PREDICÓ

DON JOSEPH ANTONIO EUGENIO PONZE de Leon, Cura Beneficiado por su Mag. Vicario in Capite, y Juez, Eclesiastico, Comissario de los Santos Tribunales de la Inquisicion, y Cruzada, Vicario de el Convento de Señoras Religiosas Dominicanas de Nra. Sr. de la Salud de dicha Ciudad, Cathedratico, que fue de Philosophia en el Real, y muy Antiquo Colegio de Sr. S. Nicolás Obispo de la Ciudad de Valladolid, Pro-Secretario de visita, que fue de este Obispado de Michoacan &c.

SACALO ALUZ

El M. Ill. Sr. Justicia, y Regimiento de dicha Nbbilissima Ciudad de Páztquaro, Capital Política de la Provincia de Michoacan.

QUIEN LO DEDICA

Al Excmo. Señor Justicia, y Regimiento de la Imperial Corte de Mexico, Capital, y Metropoli de este Reyno.

CON LICENCIA EN MEXICO:

En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1757.



Bibliotheca Mexicana

Andrad. f.^t

AL Excmô. SEÑOR JUSTICIA,
y Regimiento de la Imperial Cor-
te de Mexico, Capital, y Metro-
poli de este Reyno.

EXCMÔ. SR.

FUeron los Indios Tarascos, implaca-
bles ribales de los Mexicanos, y se
originó su malevolencia de una especial
cir-

circunstancia: (1) Unos, y otros venian guiados del Demonio, y pendientes de los oraculos de un Idolo, que los conduxo desde el estrecho, que llaman Aztlan: Llegaron á esta Region, y viendo la fertilidad de Michoacan, ansiosos de que alguna parte de ellos la poblara, consultaron á el Numen infernal arbitrio para compe-lerlos á quedarse: Sugirioles, que mientras se entraban á bañar en la laguna de Paztquaro, les hurtaran la ropa, para que no siguiendolos, ó vergonzosos, ó sentidos, se quedaran dueños del Pais, mientras los

Me-

(1) P. Acoft. Histor. Ind. Occident. Moral. cap. 4.
„ Ibidem cum populi insignis pars tam viri, quam
„ fœminæ in lacum Paztquaro lavatum abiissent:
„ cæteris Idolum hoc consilium dedit, ut lavanti-
„ bus clam vestem surriperent, & sine strepitu tu-
„ multuque moris castris inde abscederent. Hoc fa-
„ cto, cum cæteri balneo suaviter refecti ex lacu rur-
„ sus ascenderent, subreptas vestes, simul, & se lu-
„ sos animadvertentes, non solum ærumnas suas in-
„ genti dolore, & ploratu luxerunt; sed erga pro-
„ fugos tam acerbo, & internecino odio exarse-
„ runt, ut & habitum semul, & sermonem patrium
„ mutarent. It. P. Flor. Histor. de la Provinc. de la
Comp. de Jes. lib. 4. cap. 5.

Mexicanos caminaban à Tezcucó. Salie-ron los nadadores, y no hallando la ropa, mudaron idioma, y fueron en todo sus inflexibles contrarios, mientras oyeron las voces del Demonio.

Pero oy (ô maravilla digna de cele-brarse, señalando con diamantes el dia!) Oy recibe este Cabildo la favorecida de V. Exciá. en que le noticia la conseguida Confirmacion Pontificia del Patronato de la VIRGEN DE GUADALUPE nues-tra gran Srâ. Oy reflexa, que en la humilde Tilma del memorable, felicissimo descen-diente de aquellos, Juan Diego, le viene el amparo del Cielo. Del pecado le vino á todos los hombres, desde el Parayso, el cubrirse; del consejo del Demonio, á los Mexicanos el que los Tarascos se hallâsen desnudos; y de la Capa, ô Tilma de uno de los hijos de los q̄ los desnudaron, hallar todo el Patrocinio del Cielo, que si se es-tiende como piel, (2) se dilata como Ves-tuario, y como Capa, que Capa de luz, y en que se ve un Cielo, solo se puede en-

¶

con-

(2) Castod. in
Psal. 103.

contrar con la Imagen que V. Exciã. nos ha solicitado Patrona.

Quien podrà cabalmente repetir à V. Exciã. las gracias? Ni serà capaz de repechar sobre si la dificultad de medir su grandeza? Volando una Aguila, que descortezó con el harpado pico un Cedro, anunció con la traslacion de su medula la gloria de un Imperio; pero con la destruccion de otro. Que solo se quedò para el Aguila encaramada sobre el Túnel Mexicano volar, assegurando à cada Ciudad un Reyno, y no menos, que el del Cielo (quien no lo espera en el Patronato de la gran Srã?) y desprendiendo en cada pluma un anuncio, en cada carta un Testimonio florido:

Floret odoratis terra benigna rosis. (3)

(3)
Tibul. Eleg. 3. lib. 1.

El de V. Exciã. recibió tan retardado este Cabildo, que llegó aqui el dia seis de Diciembre, y en acelerados passos dispuso con la magnificencia que pudo, celebrar lo el doce proprio de la Señora, fiando à ella-

labio de su benemerito Parrocho el desempeño en esta obra tan de sus manos, como de su elevado entendimiento, en que igualmente se viò, tanto el poder de su eloquencia, como la eloquencia del poder: En esta, digo, excelente Tabla de pintura, que no procedió menos, que de un entendimiento soberano, como dixo el Orador. Llamandose, pues, este Leon, y habiendo nacido en Mexico, lo llama el Carro de la Gloria à tener parte, en el que tira elevada el Aguila, geoglifico de essa Nobilissima Ciudad en sus Armas; todo lo cantò el Poeta: (4)

*Mota manus procerum est, & quid facundia posset
Tunc patuit: FORTISque viri tulit arma disertus.*

(4)
Ovid. lib.
13. Meth.

Por esso le ofrece este Cabildo à V. Exciã. las obras de el que es tan suyo, como Patricio, que tanta grandeza, como la de V. Exciã. solo puede gratificarse con obras producidas de ella misma.

Pudiera la grandeza de V. Exciã. servir de Problema à qualquier desinteres-

fado ingenio, preguntando: En que es Mexico mas grande? En la magnanimidad? En la hermosura? En la nobleza? En la riqueza? En las letras? En la virtud? En la lealtad? En que? Nadie lo dirá. Quedose para otros Emporios aquello de *Athenas para las letras, Esparta para las armas*; porque en Mexico relucen todas las excelencias, que hacen felices repartidas à otros Reynos:

Quae collecta Beatos efficiunt, cuncta tenes.

De forma, que no queda alabanza, que pueda medir su mayor grandeza, ni hay linage de elogios capaz de darfela.

(5)
Ovid. 2. de
Trist.

*Non tua carminibus major fit gloria; nec quo,
Ut major fiat, crescere possit, habet.* (5)

Solo en tener à la VIRGEN DE GUALUPE; pero que ingeniosa su beneficencia! Yá que solo merece tanta dicha (que no ha tenido tal otra Nacion) si reserua la gloria de feliz; comunica lo proficuo, pretendiendo para todo el Reyno el Patronato.

Cu;

Cubranos en hora buena esta Capa, y vea Paztquaro mejorada la ropa, que los Mexicanos Indios le usurparon, con la celestial con que V. Exciã. le abriga. Esta reflexion hizo à este Cabildo, no solo tenerse por muy beneficiado de V. Exciã. sino querer perpetuar à su sombra este Panegyrico Testimonio de la Prodigiosa Aparicion, con que Juan Diego, no solo le resarce, sino que con celestiales medras le mejora las vestiduras, que le usurparon sus mayores; y como esta especial acolutya, no es general à todo el Reyno (aunque la Capa del Patronato le haga sombra) estimò Paztquaro por especial obligacion immortalizar este Testimonio de un ingenio phenix, que oy renace à Mexico.

V. Exciã. lo reciba por Padron de la eterna gratitud de este Cabildo, y tambien por testimonio del indeleble reconocimiento, con que pide al Cielo

lo

lo le guarde en su mayor grandeza du-
raciones mas que Netroreas.
Sala Capítular de Paztquaro, y Di-
ciembre 13. de 1756. años.

Excmò. Señor.

B. L. M. de V. Exciâ. sus mas
atentos Servidores,

Don Martin Reynoso
de Mendoza, y Luyando.

D. Joseph Justo de Minaca.

D. Geronymo Zuluaga.

D. Joseph Antonio
Beingochea,

D. Luis Ruiz de Moncayo.

D. Thomàs de Casas
Navarrete.

D. Nicolàs Martinez
de Aguilera.

Lic.D. Joseph Joachin Beltran
Villa-Señor.

D. Joseph Andres Pimentel
Soto-Mayor Ponze de Leon,
y Sarmiento.

PA-

PARECER

DEL DR. D. JUAN JOSEPH DE
Eguara y Eguren, Obispo que fue electo de la San-
ta Iglesia de Yucatan, Canonigo Magistral de la
Metropolitana de Mexico, Cathedratico Jubilado
de Prima de Sagrada Theologia en su Real Uni-
versidad, su Rector que há sido, Conciliario y Di-
putado de Hacienda, y Visitador de su Real Capilla,
Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de la
Nueva-España, Juez Conservador de la Provin-
cia del Santissimo Nombre de Jesus del Orden de
San Augustin de Mexico, Examinador Synodal de
su Arzobispado, Theologo de Camara y Consultor
del Ilmo. Señor Arzobispo, y Capellan de las Reli-
giosas Capuchinas de dicha Ciudad.

O Bedeciendo gustosamente el mandato del Excmò. Sr.
D. Augustin de Ahumada y Villalon, Marqués de
las Amarillas, Gentil Hombre de la Camara de Su Ma-
gestad con entrada, Comendador de la Reyna en el
Orden de Santiago, Theniente General de los Reales Exer-
citos, Theniente Coronel de Reales Guardias de Infante-
ria Española, Gobernador Politico y Militar de Barcelo-
na, y su Partido, Comandante General interino de Cata-
luña, Virrey, Gobernador, y Capitan General de esta Nue-
va España, y Presidente de su Real Audiencia y Chan-
celleria, &c: He leído con singular complacencia el Ser-
món Panegyrico, que el dia 12. de Diciembre del año
proximo pasado de 1756. celebrando la Nobilissima Ciu-
dad de Paztquaro la Declaracion del Patronato de nuestra
Señora de GUADALUPE en toda la Nueva España, predi-
có D. Joseph Antonio Eugenio Ponze de Leon, Cura Be-
neficiado por S. M. Vicario in capite, y Juez Eclesiastico,
Comillario de los Santos Tribunales de la Inquisicion y
Cru-

Cruzada, Vicario del Convento de Religiosas Dominicas de dicha Ciudad, Cathedratico que fué de Philosophia en el Real y muy antiguo Colegio de S. Nicolás de Valladolid, Pro-Secretario de Visita que fué del Obispado de Michoacan, &c. El titulo del Sermon es: EL PATRONATO QUE SE CELEBRA, SUPLEMENTO DEL TESTIMONIO QUE NO AY, DE LA APARICION DE MARIA SANTISSIMA DE GUADALUPE NUESTRA SEÑORA. Y à la verdad, que quando no huviera tantos publicos testimonios de zelo, piedad, ingenio, y literatura del Author, bastaria este solo Sermon para acreditarlo. Los Testimonios, y los Escritos ó Libros, tal vez se toman por una misma cosa en las Letras Sagradas, y por esso, despues que Dios le mandò a Profeta Evangelico escribir muchas cosas tocantes à los Reynos de Israel y de Judà, le dixo: *Liga testimonium, signa legem in discipulis meis*, como si le mandasse sellar y cerrar el Libro que acababa de escribir: *Liga testimonium, scilicet volumen hoc*, segun explican los Interpretes. Haviendo pues, el Author de este Panegyrico publicado, por medio de las prensas, doctos y eruditos Libros, quales son la Azuzena de Michoacan la Vida de la V. M. Luisa de Santa Catharina, Religiosa en el Convento de Valladolid; la Abeja de Michoacan la V. Doña Josepha Antonia de nuestra Señora de la Salud, y otros, grave y doctamente escritos, tenemos en ellos publicos Testimonios, no solo de su zelo y piedad, sino tambien de su literatura y erudicion bien conocida, y dignamente celebrada por estas Obras. Y si saliesen à luz otras muchas que tiene trabajadas, se añadirian, con gusto de los Sabios, y provecho de todos, otros muchos testimonios que comprobassen la variedad, la copia, y la solidez de su doctrina, y juntamente la felicidad de su talento. Y si tambien los Sermones, no yà solamente escritos è impresos, sino tambien predicados, son testimonios publicos, primeramente de el Evangelio que con ellos se declara: *Et predicabitur hoc Evangelium Regni in universo Orbe, in testimonium omnibus gentibus*; despues, del espiritu y ciencia de los Predicadores que

Isaia 8. 16. Polygraphia Sacra V. testimonium Gaspar Sanchi & Corn. ibi.

Math. 24. 14.

anuncian; quantos testimonios de estas illustres prendas (à mas de los Panegyricos que yà tiene impresos) se deben acumular à los mencionados, en los frequentissimos Sermones del Author, con los quales, no solo llena las obligaciones de vigilante Parocho, sino tambien la expectacion de los Doctos, que con razon celebran sus discursos, yà Panegyricos, yà Morales? Pero entre todos es singular testimonio de su promptitud y estudio el presente Testimonio de la Milagrosissima Aparicion de la Imagen de MARIA SANTISSIMA DE GUADALUPE de Mexico, discurrendo en dos dias, para celebrar su Patronato, como lo aplaudió solemnissimamente la Nobilissima Ciudad de Pazquaro, fiando su desempeño en su vigilantissimo Parocho, à cuya destreza encomendó el testimonio de su Religion y gratitud, pudiendose decir de ella: *Testimonium in Joseph posuit*. Porque quando discurre en la Milagrosissima IMAGEN GUADALUPANA un prodigioso, florido, y brillante Testimonio; hace ver en su Panegyrico otro Testimonio en su linea tambien admirable, hermoso, y resplandeciente, siendolo la misma Obra de su ingenio muy fecundo y cultivado para semejantes producciones, assi por las flores de la eloquencia, y letras humanas que lo adornan, como por las puras luces de las divinas que lo ilustran. Con razon pues, el gravissimo Ayuntamiento de Pazquaro pretende sacar à la luz publica este Panegyrico, que siendo Monumento de su devocion y culto, tributado à la universal Patrona de nuestra America, sea juntamente elogio y Testimonio de su Doctissimo Parocho, por lo qual dirè con Ciceron: *Ut mihi non solum praconium tributum; sed etiam grave testimonium impartitum esse videatur*. Y pues en sentencia del mismo Principe de la Oratoria el triumpho mas justo y verdadero, y la mas apetecible gloria es el Testimonio publico, que dà la Ciudad à los benemeritos: *Is demum est, mea quidem sententia, justus triumphus ac verus, cum optime de Republica meritis testimonium à consensu Civitatis datur*; yà se vé quanta es la gloria del Author, testificandola

Psal. 80. 6.

Cicer. Epistol. 68. B. 69. A.

Cicer. Acad. 260. B.

justa y debidamente tan grave y noble Ciudad. Por todo lo qual, y no contener ~~el Panegyrico~~ cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, ni contra las Regalias de Su Mag. juzgo, que Su Exciâ. siendo muy servido, podrá conceder su licencia para que se imprima (*Salvo meliori.*) Mexico y Henero 21 de 1757.

Dr. D. Juan Joseph de Eguiara
y Eguren.

PARECER

DEL R. P. Dr. FRANCISCO XAVIER
Lazcano de la Sagrada Compañia de Jesus, Prefec-
to de la muy Ilustre Congregacion de la Purissima en el
Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo de Mexico.

Sr. Provisor.

Luego que llegó à mis manos el respectable Decreto de V. S. apliqué la cordedad toda de mi penetracion al examen del adjunto Sermon, que se dignò V. S. de remitirme; y apenas observè à la frente de la Obra por Author al Sr. Cura Beneficiado, Vicario in capite, Juez Eclesiastico, Comissario de los Santos Tribunales de Inquisicion, y Cruzada, D. Joseph Antonio Eugenio Ponze de Leon, dignissimo Parocho de la Nobilissima Ciudad de Patzquaro, Capital Politica de la Provincia de Michoacan, ambicioso de las inestimables luces de la mas peregrina erudicion, bold hidropica mi codicia por todas sus animadas clausulas, y eloquentissimos periodos.

Y valiendome del derecho de Censor, tropezaba en el modesto Assumpto del encomio: EL PATRONATO QUE SE CELEBRA, SUPLEMENTO DEL TESTIMONIO, QUE NO AY, DE LA APARICION DE LA SANTISSIMA VIRGEN DE GUADALUPE NUESTRA SEÑORA; pareciame à mi, que no se puede llamar Suplemento, sino Complemento. Es possible, que à una produccion tan noble, tan docta, tan amena, tan persuasiva, del Augusto Milagro de la GUADALUPANA APARICION, no se le debe de Justicia el glorioso renombre, merecido titulo de Complemento. Los passages de Escritara tan terminantes, la erudicion tan oportuna, las exposiciones tan genuinas, el artificio tan demonstrativo, y convincente, la yalta plenitud de los gigantes conceptos, que se apuntan, y no se ponderan, un arrebatado Rhodano de facundissimos cristales, y claridad; un Pactolo, que camina, enriqueciendo sus margenes con los aquilatados granos de finissimo oro de ingenio,

no, que desperdicia unas hermosísimas rosas, que se entretexen luminosas Estrellas del entendimiento perspicaz, que entre lo obscuro de la ~~luz~~ ~~brilla~~ y un portentoso de capacidad, de ingenio, de cultura, de Juicio, de elocuencia, afortunadamente elevado, podrá justamente degradarse del gloriosísimo timbre de heroico complemento del GUADALUPANO PRODIGIO?

No aguardo apologetica respuesta del Sabio Panegyrista, porque me arrebatara el elastico buelo de la pluma, y los afectos mas vivos del corazon, otro autentico Testimonio de la GUADALUPANA MILAGROSA APARICION: Es este la dulcísima memoria del V. é Ilmo. Señor nunca bastantemente elogiado el Sr. D. Vasco de Quiroga, primero Obispo de Michoacan, con cuyas cenizas, y cabeza, oficina del mas acreditado zelo, y prudencia, se corona la privilegiada Ciudad de Paztquaro. Hallabase este incomparable Varon en esta Corte de Mexico en el dia doce de Diciembre del año de 1531. Oidor de su Real Chancilleria: Bien: Luego le fué notoria la Aparicion, con que en aquel mismo dia honró la Soberana Reyna de los Angeles en su GUADALUPANO RETRATO à la America Septentrional: Luego por el elevado grado de su Dignidad, fué uno de los primeros que authorizaron el Prodigio, arrodillado à los pies de la Princesa de las gracias: Luego por su consumada prudencia oyó muchas veces la relacion del suceso de los mas veridicos labios del Ilmo. Señor D. Juan de Zumarraga: Luego consultaría repetidas veces por sus ojos mismos la jamás vista maravilla: Luego por su notoria, é inclita piedad sería el pregonero mas sonoro de las misericordias dulcíssimas de MARIA.

Todo esto es sin controversia moralmente cierto. Y assi triunfa victorioso mi discurso. El V. Sr. D. Vasco de Quiroga, ni en seis años, que estuvo en Mexico, hasta el año de treinta y siete arbitro de todos los negocios publicos, ni en veinte y ocho, que ocupó dichosamente el primero de sus Obispos la Iglesia de Michoacan, asentando su Silla en la Ciudad de Paztquaro, habló palabra, hizo acción, movió la pluma, ó exteriorizó el menor rezelo sobre

bre la verdad incontrástable de la Aparición milagrosa de la GUADALUPANA IMAGEN; antes si, se cree promoviese con empeño sus mas selectos cultos: Pues qué Testimonio mas irrefragable, que el presente Panegyrico, con semejante ocasion, con tal assunto, en tal lugar? Veán ahora los mas escrupulosos Logicos, si la cabeza muda del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, levanta con el mismo silencio desde el sepulchro el mas respectable grito, Complemento augusto del Testimonio, que no ay, de la APARICION MILAGROSA GUADALUPANA, y que sus santas cenizas convertidas en Estrellas, iluminan, encienden, é influyen en la Nobilissima Ciudad de Paztquaro las mas tiernas agradecidas memorias à nuestra Santissima Señora la Mexicana MARIA DE GUADALUPE.

Con lo que queda suficientemente expresado el que el adjunto Panegyrico no contiene clausula alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Este es mi parecer (*Salvo meliori, &c.*) Colegio de San Pedro y San Pablo, y Febrero 22. de 1757.

Sr. Provisor

B. L. M. de V. S. su mas humilde
Siervo y Capellan,

*
JHS

Francisco Xavier Lazcano.

Licencia del Superior Gobierno.

EL Exmo. Señor D. Augustin de Ahumada, y Villalon, Marqués de las Amarillas, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. con entrada, Comendador de la Reyna en el Orden de Santiago, Theniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel de Reales Guardias de Infanteria Española, Gobernador politico, y militar de Barcelona, y su Partido, Comandante General interino de Cataluña, Vi-Rey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedió su licencia para la impressiõ de este Sermon, visto el Parecer, que antecede, como consta por su Decreto de 22 de Henero de 1757 años. Rubricado de S. Exc.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico jubilado de Prima de Sagrados Canones, Consultor del Santo Tribunal de la Inquicision, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Vice-Cancelario de la Real Universidad de esta Corte, Examinador Synodal, juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concedió su licencia para la impressiõ de este Sermon, visto el Parecer, que antecede, como consta por su Auto de 28 de Febrero de 1757 años. Rubricado de su Sria.

El

El R. P. Juan Ignacio Ruiz de la Mota, Mró. de Sagrada Theologia, y Rector del Real Colegio de San Ignacio, y Santa Catharina Martyr de la Compañia da Jesus, escribiò à el Author las siguientes Poësas.

EPIGRAMMA.

Cùm tabulis nequeat GUADALUPIA Imago probari;
(Nec benè per tabulas, credo, probanda foret)
Pro tabulis ipsam producis: Credimus usque;
Corrumpi quoniam nescia testis erit.

DECIMA.

DAR Testimonio, es facar
del Protocolo algun hecho;
En GUADALUPE no se ha hecho,
Porque no tiene exemplar:
Tú lo supiste copiar
De su Pintura, y hacer
Se deba el Milagro crèr,
Que testimoniar intentas,
Porque un testigo presentas
Incapaz de corromper.

SOE

SONETO.

TU lengua, como pluma de Escribano,
 Del Protocolo fiel de su Pintura,
 Effendió con acierto una Escritura,
 Que authoriza el milagro GUALUPANO:
 Yo certifico, ingenio Mexicano,
 Que á tan mysteriosa Abreviatura
 Fielmente corresponde la Escritura,
 Cuyo Archivo tu lengua tiene á mano.
 Passados siglos tu tenaz memoria,
 Recorriendo veloz, nuevo Baronio,
 halló la mas ilustre Executoria,
 Que à nuestra dicha afianza el Patrimonio;
 Esta verdad la hiciste tan notoria,
 Que diste, de verdad, el Testimonio.



El



EXULTAVIT INFANS IN UTERO
ejus :: Quando miserunt Judai.
 Lucae, & Joan. cap. 1.

YO SOY [decía entre alegre, y que-
 xosa la America] Yo soy un Rey-
 no, que entre el apacible sonoro ru-
 mor de los jubilos, me véo precis-
 ado á mezclar tal vez tristissimas
 Nenas! Yo soy capaz de blasonar felicidades en-
 tre todas las Naciones del Mundo : (1) *Non fecit*
taliter omni nationis porque á mi me bajò á favo-
 recer aquella Virgen Pura, que inclinó los Cielos
 à el peso del amor de un Dios, que buscaba su
 gremio. Què pudiera yo predicar, si quisiera me-
 dir mi deuda con la de MARIA à Dios? Dicien-
 do: Dios bajò à MARIA, MARIA bajò en GUA-
 DALUPE à mi. La que es termino de todas las fi-
 nezas de un Dios, me tiene à mi por blanco de
 las suyas: quando merecí yo tanta dicha? *Unde hoc*
mibi? (2) Mas que entre tanta felicidad tenga yo
 que quejarme, ô de las injurias del tiempo, ô
 de los descuidos de la antigüedad, ô de lo desme-
 dido de mi desgracia! Que registre yo Archivos, que
 trasiegue Prothocolos, y no encuentre, no solo de-
 A cla-

(1)
 Psalm. 147.

(2)
 Lucae 1.

2 clarado por mas que milagro este favor; pero ni aun siquiera una sola firma de aquel Minorita Venerable, primero Sol Mexicano, el Ilmo. Señor D. Fr. Juan de Zumarraga? O descuido à la cansada carrera de los siglos verdaderamente irreparable! Assi lo escuchaba yo desde mi infancia; pero si huviera sido capaz de prevenir la Magestuosa Solemnidad presente, le diria.

Calla, calla, y no llames desventuras, los que pudo tener la providencia por arcanos! Yo, hijo el menor de quantos arrimo (à los que siguen las vanderas de Minerva para criados) la gran Mexico, te pondre los papeles en la mano. Dexa que gobierne la Iglesia un San Leon en la Eloquencia, un Urbano Octavo en la Sabiduria, Prospero en los aciertos, Lambertini en la nobleza, y despues de otros trece, Benedicto en la coronacion. El le concedera à tu GUADALUPANA IMAGEN, Misa, y Oficio proprio con Octava; el clamarà desde los siete montes de Roma, para que resuene en todo el Mundo la apacible voz de que es tu principalissima Patrona. Y piensas que tiene esto poco con authenticar el milagro? Pues permiteme que diga, que el Testimonio que le falta, se lo suple el Patronato. A bien que oy es dia en que los Evangelios nos estàn presentando testimonios: *Hoc est primum Joannis testimonium: quando miserant Judæi.* (3) Assi comienza el de la Dominica. Y que otra cosa son los alegres saltos en el Evangelio nuevamente aplicado, de aquel, que sin ser luz, vino à dar testimonio de la luz, sino comprobaciones de los testimonios del Redemptor antes de nacer, à el Baptista, como despues de nacido, à Simeon, que dixo San Amadeo? *A puero non dum.*

(3)
Ev. Joan. 1.

3 *dum natus; usque ad senem decrepitum, tam magna sibi testimonia proferentem.* (4) Y testimonios grandes: *Magna testimonia.* Tan grandes, como que son de aquel, que para darlos, parece que partiò Jurisdicciones con el Eterno Padre: Proposicion, que no dixera, sino me la huviera enseñado la dorada pluma del Chrysofomo: *Divisit cum Patre prædicationem unigeniti, etenim ille: Hic est filius meus dilectus de super è Cælo testatus est; hic verò infra in terra: Ecce Agnus Dei, qui tollit peccata mundi: Et Pater per columbam dilectum filium suum ostendit; ille digito ostendit mundi Redemptorem.* (5) Y si assi dà testimonio el Baptista, Principe de los Oradores, serà bien, que yo halle un Testimonio Panegyrico, que no aspire à otra Curia, que à presentarse en la de vuestra devocion: aun para pedir el acierto de este, es necessaria la fé, concedesamela, Soberana Señora, tu gracia.

(4)
D. Amad. He
mil. de lau
B. V.

(5)
D. Chril. apu
Photium pa
1523. frac. h
m. de col. Ba
tist.

AVE MARIA.



Az

EXUL

EXULTAVIT INFANS IN UTERO

ejus :: Quando miserunt Judæi.

Luca, & Joan. cap. 1.

TODOS ESTAMOS en inteligencia de que no ay Testimonio de la Aparicion de Nuestra Señora de GUADALUPE, y assi lo enuncia la Bula de su nuevo Patronato; pero á mi se me ha suscitado este extraño argumento: No ay Testimonio, luego lo ay. La consecuencia parece difícil; pero es solida (M. Ilustre Sr.) Afirmar que ay una cosa, porque realmente consta, es proceder conforme á las ordinarias leyes de la razon; pero asegurar que la ay, sin que conste, no será oponerse siempre á ellas, sino es proceder sobre ellas, que no se oponen á la razon, aunque suban sobre ella las cosas, que por salir fuera de la latitud de su objeto, han menester elevacion, como en muchas partes enseñó mi Angelico Maestro. (6) Y quien os ha dicho, que no ha de buscar el entendimiento, sobre las debiles reglas de la razon, la solidés, quando es objeto de mi humilde alabanza la VIRGEN DE GUADALUPE, maravillosa,

(6) Dr. Angel. 1. part. Quæst. 12. art. 5. in corp. *Omne quod el-vatur ad a'iquid, quod excedit suam naturam, oportet quod disponatur aliqua dispositione quæ sit supra suam naturam.* Itt. 2. 2. q. 2. art. 3. per totum.

lla, que excede á la mas remontada capacidad de los rateros Aranceles? Merezcaos ye (gravísimos oyentes) que sentados, y mudos, os eleyeis sobre vosotros: *Levavit super se;* y como leen otros: *Se supra se;* (7) y breve contaré con vuestra aprobacion á favor de mi argumento, no menos garante, que vuestra misma condescendencia.

(7) Contemplad, pues, que un retrato no es otra cosa, que un Testimonio; por esto si el Testimonio ha de ser tan igual, que se concierte ante testigos, y en él no se diga otra cosa, que lo que puntualmente consta en el original; tambien en el retrato se halla una narracion, en la que con las palabras de los colores, testimonia en informe del original la Pintura, como decia elequente S. Gregorio Nizeno: *Solet*

(8) *enim etiam pictura tacens in pariete loqui maxime.* (8) Rioja. que prodesse.

Pues qué Testimonio mas claro de la IMAGEN DE GUADALUPE (me direis) que aquella Mujer aparecida en su Apocalypsi á San Juan? *Signum magnum apparuit in Cælo.* (9) Ella era Imagen de MARIA Señora nuestra, como sin vulnerar el comun sentir de que es la Iglesia, lo asientan aun en el sentido Literal el Padre, á quien el mismo Dios llamó grande; con el que lo dió á la Iglesia; y con S. Ambrosio, y San Augustin, Haimon, Aretas, y Ricardo. (20) Aquella se apareció á un Juan, primer Patrono del Mundo, nombrado desde la Cruz por el mismo Pontífice Christo: *Ecce Mater tua.* (11) Esta se apareció á aquel felicísimo Natural llamado Juan, y á aquel Ilustrísimo Juans y porque oy se conserve en el Patronato este nombre, se consiguió á solitudes de aquel Heroe Jesuita (que muchos años

(9) Apocal. cap. 12.

(10) Apocal. Syl. hinc.

(11) Joan. 19.

viva) voz de los clamantes desiertos de la America en Roma, el Rmo. P. Mrõ. Procurador Juan Francisco Lopez, digno de eterna memoria, y gratitud: pues como igualan los nombres, son en las Imagenes unas mismas las señas. La del Apocalypsi está vestida del Sol: *Amicta Soles* (12) à la de GUADALUPE el Sol le orla el ropaje: Aquella tiene à los pies la Luna: *Luna sub pedibus ejus*; esta la está pisando: A aquella le sirven de gala las Estrellas: *Stellarum duodecim*; y las Estrellas tachonan à la de GUADALUPE. Se dará mayor semejanza? Se dará mas claro Testimonio? Lo q̄ no tiene duda es, que la Imagen del Apocalypsi es el mas claro Testimonio, que tenemos. No lo afirmais así, porque así lo tiene la comun reflexa? Pues con todo esto, si yo os hago patente, que no es así, os havré demostrado, que de donde

(12) Apoc. 12.



UNI

ay Testimonio, mas bien se deduce, que no do ay; y si de donde demostrar, que no lo ay, se manifiesta el mas vivo, aún se podrá realzar el argumento, diciendo: Que de no tener nuestra Imagen el Testimonio, se evidencia que lo tiene. Pues ahora bien: Si la semejanza es Testimonio, que cosas mas desemejantes, que cosas, que se parezcan menos, me dareis, que la IMAGEN DE GUADALUPE, y la de el Apocalypsi? Misterioso en el Evangelio de oy el Baptista, preguntado: Quien era? Respondia por lo que no era: *Non sum, non sum*, (13) que es grandeza de las cosas tal vez conocerse por lo que no son: conocer las cosas por lo que son, llama la Escuela enseñada del Dr. Angelico, conocerlas *simpliciter*: conocerlas porque no se pueden conocer, es conocerlas *secundum quid*. Reflexemos la desemejanza en nuestras

tras

tras Imagenes, à ver, lo que sacamos de lo que no son semejantes. Muchas son las diferencias: una Imagen es del Cielo, otra de la tierra, y así, tanto dista una de otra, quanto el Cielo de la tierra. Aquella no tiene mas que doce Estrellas: esta quarenta y seis. Aquella las tiene en la cabeza todas, y en el cuerpo ninguna: esta al contrario, todas las tiene en el manto, y ninguna en la cabeza. A aquella solo la viste el Sol, pero no la corona: à esta la corona, y la viste. Aquella se apareció, y se desapareció: (14) esta se apareció, y se quedó aparecida. Aquella solo la vió San Juan quando se apareció, y así tiene el Testimonio del Apocalypsi; pero no parece la Imagen: de esta buscamos el Testimonio; pero la Imagen dura, sin que ayan podido los tenaces dientes de los siglos morder el debil hilo del Ayate;

(14) Luc. 12.

dura, sin que ayan bastado las salitrosas constituciones del Paiz à deshacer sus hebras, como desmoronan aún los metales. La una volò, dexando à un Dragon, sin merecer siquiera su planta; (15) la GUADALUPANA permanece, sin haver calzado alas; y teniendo, no un Dragon, sino un Angel por repisa. Pues en que quedamos, son semejantes, segun el primer criteo? O no lo son, segun todas estas reflexiones? Yo lo diré: Ser semejantes con semejanza es una figura Rethorica, que se llama Thautologia, que significa intensidad en el acto: *Desiderio desideravi: plorans ploravit: castigans castigavit*. Ser semejantes sin semejanza, es sobre lo natural; y fundar semejanza en la misma desemejanza, es levantarse, no en contra, sino sobre los comunes rumbos de la razon. (16) Ahora bien: En el Patronato de la IMAGEN GUA-

(15) Ibidem.

(16) D. Thom ut supra. Supra sua naturam.

(R)

(16) D. Thom ut supra. Supra sua naturam.

DÁ-

DALUPANA, se descubrió la semejanza por la desemejanza, y así resulta el Testimonio de donde no lo ay; que es la misma desemejanza: (17) porque esta Imagen solo tiene Testimonio de donde no lo tiene, porque solo lo adquiere del Patronato, que se dexa ver en la misma desemejanza. (18)

(17) Idem 5. Dr. 1. p. Quast. 105. art. 6. in corpore.

(18) Non est contra naturam: ac etiam D. Aug. contra Faul. ibidem.

(19) Rup. in 4. cant.

(20) D. Amb. in c. 12. Apoc.

Miradlo claro: Las Estrellas adornando la Imagen de MARIA Señora, son, dixo el Abad Ruperto, las gentes convertidas á Dios: *Coronabitur Virgo, quia credent gentes in fructum ventris sui, & eorum credentium salus, & corona Virginis erit,* (19) y son doce, porque otros tantos son los Santos Apostoles, que las reduxeron á la fé: dixo San Ambrosio: *Duodecim Stella, sunt duodecim Apostolis* (20) pues como MARIA Señora tomó tan á su cargo el Patronato de la America, que vino á ser su Apostola, y á tener el

cargo de Madre (que esto quiere decir Patrono: *Patronus, id est, Patris onus*) no trae la tal corona de los Apostoles, porque essa se queda para otros Reynos. En este no tenemos seguro Testimonio de q̄ viniera alguno de los Apostoles, porque tenemos la IMAGEN DE GUADALUPE, que aparecida para todo el Mundo, se corona con los Apostoles: aparecida para este Reyno, no, porque ella es Apostola de este Reyno: por esso aparece coronada de unos rayos como del mismo Sol. En este Sol se entiende Dios, dixo el Salomon del Carmelo: *Dicitur MARIA amicta Sole, qui significat Deum nostrum verum iustitia Solem;* (21) porque este Reyno fué instruido por el Espiritu Santo, y tomó á la VIRGEN GUADALUPANA por Vicaria; y como havia de dar Testimonio, la introduxo Dios como en su Secretaria, dixo el citado:

Dei-

Deipara se ostendit introductam in Secretarium divinitatis, divinaque sapientia; (22) por esso parecen rayos de Sol los que la coronan, porque son de Dios; pero relucen por medio de su Vicaria: *Divinus Spiritus praesitit per se ipsum, & per sui Vicariam Virginem MARIAM;* (23) dixo el citado, y de aqui reflexo yo.

(22) Idem ib.

(23) In cap. 12. Apoc.

Que si como las Estrellas de la IMAGEN GUADALUPANA son quarenta y seis, fueran quarenta y ocho, deberiamos decir, que manifestaban un favor hecho á la America, tan grande, que pudiera hacer felices á todas las quatro partes del Mundo: *Non fecit taliter omni nationi,* ó un beneficio, que pide de nosotros, un agradecimiento, no solo como todo el Mundo, sino tan sobre lo natural, y ordinario, que solo lo puedan explicar los agradecimientos de quatro mundos: La materia me

ministra el Padre Grande en la boca de Dios Augustino, que careando el numero de la TRINIDAD Augustissima con el de los Apostoles, suma doce por quatro veces tres: *Quatuor ergo ter ducta duodecim inventuntur;* (24) como yo quaduplicando las doce Estrellas, sumo quarenta y ocho. Mas yo os descubriré despues donde están las dos que faltan, dexadme proseguir á buscar en el Patronato el Testimonio, y confessad la obligacion al beneficio.

(24) D. Aug. in Pl. 86.

Es mysterio del Patronato, que no estén las Estrellas en la cabeza, como lo es que sean mas de doce, y que estén en el manto de la IMAGEN GUADALUPANA: porque donde havia de tenernos nuestra Patrona, sino en el manto con que nos cobija? Convertidos en Estrellas nos estampa, mejor diré, nos apega, ó conglutina; que si Jonab

B tás

rás fué tan gran Patrono de David perseguido de Saul, y despues David lo fué del heredero de Jonatás, que se signifique este favor mutuo, con decir, que estaban amasadas, ó como apegadas las almas de uno, y otro: *Anima Jonatae conglutinata est anima David;* (25) no tuvo este Patronato otra expresion, que ponerse el uno el vestido del otro: *Spoliavit se tunica.* Quanto mejor nosotros en los extremos de la tierra estamos en el vestido de MARIA: *His omnibus, velut ornamento vestieris.* (26) Que galante erudicion la del Señor Abulense! Dice, citando à unos Rabinos, que Elias, singular Patron de Eliseo, havendolo dexado al subir al Cielo su capa, le dexó en ella un testimonio de su presencia, tan constante, que quãtas veces la heria al nacer el Sol, vera pintada en ella una Imagen de Elias: *Ad ortum Solis*

(25)
Reg. r.(26)
Isai. c. 49
a v. 6. usq
ad 18.

videbatur Imago Eliae in pallio depicta. (27) O capa (27) mas estimable la del In-^{Ap. Nuñ} dio venturoso Juan Die-^{in colle-} go, herida de mejor Sol, ^{et. Serm.} lib. 4. no solo à el nacer, pues siépre representa à Dios: *Amicta Sole,* el que circunda la IMAGEN GUADALUPANA, y nos manifiesta como conglutinados, ó pegados à ella, reduPLICANDO el numero de doce Estrellas en quarenta y ocho, para hacernos como sellos, que testimonian su Patronato! Y à quien? A los Indios, y Españoles, que hemos nacido, ó han venido à este Reyno, que es tyrania impiedad mirarse con ojeriza de espíritu nacional. Los Americanos debemos estar entendidos, en que no son menos los Europeos, que nuestros Maestros, y nuestros Padres: Los Europeos nos deben mirar como à hijos, y como discipulos; pero mucho gozarse de que su enseñanza aya logrado en la America tan-

ra sabiduría, como la de la Universidad Mexicana, que no tiene que ceder à otra alguna de el Mundo.

Como ni en la dicha de tener por Patrona à MARIA, cuya Imagen Apocalyptica hemos visto semejante à la de GUADALUPE, y tambien desemejante; màs como en la desemejanza se estampaba mas claro el Patronato; en el Patronato se haya el mas expreso testimonio, donde parece q̄ no havia de haverlo por la desemejanza; pero como lo ay, donde no lo ay, reluce en el Patronato.

Y de aqui nace, que las Estrellas crecen con razon en el numero en la IMAGEN DE GUADALUPE, respecto de la de el Apocalypsis: y es, que esta es Prothocolo, la de GUADALUPE Testimonio. Dicen los Juristas, que el Prothocolo se llama abreviatura, porque en el se apuntan las cosas, que en el Testimonio se estien-

den; así sobre el lib. 2. tit. 22. de las Decretales, lo enseña el P. Reinfestuel, y por esso el Cardenal Tusco, y Mascardo con otros; llaman al Prothocolo: *Imbreviatura, sive instrumentum, non dum extensum;* quizá porque en GUADALUPE se estendió como en Testimonio la Imagen, que se monstrò abreviada en Patmos, y por esso alli tiene solo doce, aqui quarenta y seis Estrellas. Allí se apareció solo una vez, y en una vision imaginaria en el Cielo aereo, dixo con los Grandes Padres Alcazar, y Cornelio, el Sapiētissimo Silveyra: *Quia cum hac visio esset imaginaria ex ipso Caelo aereo, species Solis, Lunae, & Stellarum objecta sunt phantasia.* (28) Aquí se apareció quatro veces, y está realmente hasta oy. Allí dixo San Juan, que se apareció: *Apparuit;* pero el texto Griego dice, que solo fué vista: *Signum magnum visum est*

(28)
Sil. hinc.

in Cælo. O, si tomados unos tiempos por otros, como es regular en la Escritura, allí fuera vista la Imagen, que havia de ser no solo imaginaria en GUADALUPE! Apparuit.

Más dexando lo posible en lo Apocalypico, sigamos los sucesos de su recién aplicado Evangelio, y hallaremos un raro Testimonio. Nació el Baptista, querian sus deudos, que se llamara Zacharias, y su Padre por orden del Cielo, que se nombrara Juan; más como era mudo, y no podía explicarse, pidió: que le pidio? Ua Prothocolo: *Postulans pugillarem;* y este es Prothocolo? Si, ledlo en el Cyriaco: *Petitque codicillos;* (29) mas claro Theophilato: *Postulatis tabellis;* y Arias Montano con Vatablo: *Postulata tabella;* pues de esta Tabla se llama Tabelaion el Escribano; lo fué Zacharias, no solo prothocolando el nombre de Juan, sino tambien el

(29)
Ap. Silv.
in Evag.

Dilectissimo de MARIA. Si, que si en phrase del mismo Zacharias, lo proprio es testimonio, que recuerdo: *Et memorari testamenti sui sancti;* el nombre de Juan es el mayor recuerdo del Sacrosanto de MARIA. Así lo dixo Ricardo de Santo Laurentio, (30) dando hermosa materia à un Epigramma à una Virgen aparecida à un Juan, con estas graciosas palabras: *Joanna, que interpretatur gratia Dei: nulla enim hoc nomine dignior quam MARIA, que plena gratia memoratur;* es, que si el nombre de Juan quedó testimoniado en tabla: *Postulata tabella;* MARIA tambien es tabla en que Dios pintó: *Tabula pictoria, in qua Deus pictor, pinxit quod voluit,* dixo Theophilato, (31) pues así se testimonian: Juan en aquel Archivo, MARIA en nuestra pintada IMAGEN GUADALUPANA, Testimonio, que como pin-

(30)
Ric. d. S.
Laur. de
lau. S. V.
M. fruc.
4

(31)
Theoph.
in luc.

tado, no introduce su fé por los oídos, sino por los ojos, como los Antiguos, que segun Euthimio, se pintaban en tablas de cera, ó de palo.

Pero à donde voy? Mas confuso chaos me ofrece el Testimonio, que ya toco, que el no haverlo hallado por la desemejanza, hasta que ella misma me lo descubrió. Como puede la IMAGEN GUADALUPANA ser Testimonio de sí misma, si el mismo Christo dixo, que no podía ser Testimonio de sí proprio? *Si ego testimonium perhibeo de me ipso, testimonium meum non est verum;* (32) mas dixo, si atendemos à el Original Hebreo, pues allí se lee, que su Testimonio no será fiel, no será autentico, no será fidedigno: *Testimonium meum non esset fidele, seu fidedignum.* Valgame Dios! Pues en que caso puede no ser fidedigno un Testimonio de Christo? En ninguno,

(32)
Joan. 5.

13
dice mi Angelico Maestro, admirado de estas palabras: *Admirationis præbet materiam quod dicitur: quomodo ergo testimonium ejus non est verum si veritas est? Vel cui creditur si veritati non creditur?* (33) Pero hablaba Christo en el sentido de los Judios, y les decía: *Si Yo doy testimonio de mí mismo, no lo creéis; el en sí será fidedigno, pero no para vosotros, y así ay otro que dé testimonio de mí, que es el Baptista: Est alius, qui det testimonium, nempe, Joannes Baptista.* (34)

(33)
D. Tho-
m in Joa-
n. 14.

(34)
Idem S.
Dr. Ibid.

A el golpe de la luz del Sol de Aquino, se sofegaba mi duda, quando se me suscita mayor dificultad; como puede salvarse esto con el Testimonio del Baptista, si à renglon seguido dice el mismo Christo, que tiene otro Testimonio mayor, que el grande de el Baptista? *Ego habeo testimonium majus Joanne.* (35) Y qual es este? Yà lo di-

(35)
Joan. 5.

ce el mismo Señor. Sus obras: *Ipsa opera que ego facio testimonium perhibent de me;* mayor dificultad es esta, que la antecedente. No me hiciera fuerza, si solo hablara Christo de aquellas obras, que llama la Escuela Theandricas; ô dixera, que aún las que nolo son, le podian testimoniar su verdad; (36) pero no pudiendo nadie negarle á los milagros de Christo la razon de obras suyas, se figuen dos grandes inconvenientes: El primero, porque el mismo Señor tiene asegurado, que los que creyeren en él, harán semejantes, y aún mayores milagros: *Opera, que ego facio ipse faciet, &*

(36)
D. Tho-
m. 3. p.
q. 43. de
miracu-
lis Chri-
sti per totā.

(37)
Ioan. 14.

majora horum faciet, (37) aunque ya se sabe, que quien hace todos los milagros es Dios. El segundo, que si los milagros son Testimonios, pudiendo muchos exceder al Baptista en milagros, tambien le aventajaran en testimonios, y parece que

no cabe, quando à dár el mayor testimonio vino al Mundo: *Ut testimonium perhiberet de lumine;* (38) Ioan. 14. como tampoco no cabe, que pueda otro dár mayor testimonio, que el de Christo, si quiere Dios por medio de otro hacer mayores milagros, que los de Christo: *Majora horum faciet.*

Todo es verdad: Más mirad la claridad con que mi Angel Thomàs lo concilia todo: No daba, dice, Christo testimonio de sí, porque lo diera otro, porque en propia boca no lo tuvieran por fidedigno, no porque él no lo fuera, sino porque no lo tuvieran por tal; tenía mayor testimonio que el del Baptista, pero en quanto Dios, y así dice el texto: *Opera enim que dedit mihi Pater;* (39) y este es mayor que el del Baptista, porque nadie puede darlo semejante, porq̄ solo Dios, como primera verdad, es el mayor Testimonio de

(39)
Ioan. 5.

de sí mismo: *Verbum humanum nisi à Deo fulciatur nihil veritatis habet, & ideo subdit, quia solus non sum; sed ego, & qui misit me Pater,* (40) dixo el Doctor Angelico. Bien: Pues si solo Dios puede testimoniarse á sí mismo, y en esto contentò el Angel de las Escuelas con lo que enseñò S. Juan Evangelista: *Tres sunt, qui testimonium dant in Cælo, Pater, Verbum, & Spiritus Sanctus,* (41) como puedo yo decir, que la VIRGEN DE GUADALUPE se testimonia á sí pro-

(40)
D. Tho-
m. in Io-
an. 14.

(41)
Epistol.
Ioan. c. 5.

pria, si la VIRGEN DE GUADALUPE no es Dios?

Es verdad, que no lo es, pero es un milagro tan sobre todo lo regular, que ya que no sea Dios, le pinta, y le retrata en lo posible, la Eterna essencial Imagen que engendra: No me corriais hasta que me escuchéis, ni lo hagais sin que la alta Erudicion de los muchos, que escuchando me me puedan enseñar; recorra aquella grave, y dos veces grande Autoridad de Theodoro Ancirano, (42) en q̄ explica co-

(42) Theod. Ancir. orat. 2. de Nativ. Dom. Ap. Hipol. Marra in Polianth. Marian. „ Manus, que verbum essentiale, subsistensque
„ ex Patre natum, per litteras peperit dum illud per corpus generavit, & humanis aspectibus conspicuum reddidit, verbum
„ namque tuum (inquit ille) quedam mentis tuæ proles est, at
„ postquam verbum istud, quod mens tua peperit elementis, &
„ litteris volueris exprimere, & in charta eformare, manu litteras
„ describis, & verbum tuum quodammodo per manum denuo par-
„ ris, non quod tuum sui esse initium sumat, cum per manum
„ scribitur, aut quod tunc demum, quando manus litteras effin-
„ git, existere incipiat (jam enim ex mente natum erat) sed
„ quod tunc verbum per manum litteras fingentem, initium ut
„ cerni queat, accipiat. Cum ergo exemplum hoc evidens existat,
„ notissimamque imaginem gerat, age: similitudinem hanc ipsi
„ prothotypo adaptemus. Hic itaque cernis mentem, ibi conside-
„ ra patrem; hic verbum ex mente productum agnoscis, ibi ver-
„ bum essentiale subsistensque ex Patre natum contemplant, hic
„ manum per litteras verbum parientem conspicias, ibi intelli-
„ ge Virginem per corpus verbum generantem non quod ea suo
„ partu divinitati initium dederit (absit) sed quod Deum in hu-
„ manatum humanis aspectibus conspicuum reddiderit.

como MARIA Señora nuestra, aunque es incapaz de darle ser al Verbo, remeda al vestirlo en tiempo, de la carne, su eterna generacion, à el modo que la pluma en la mano da un nuevo ser al cõcepto, que en el entendimiento ya lo tiene; õ el con que las Rosas de GUADALUPE dieron à la Prodigiosa IMAGEN el ser, que ya tenia concebido en el entendimiento de MARIA; y discantando yo este embriõ, mirad lo que concibo.

Todos los Pintores dan en la pintura su corazon, y aun los Varones gloriosos, que fueron nuestros Padres, y Patronos, dexandonos las obras grandes, facaron de su corazon los pensamientos, que subieron à calentar la fantasia, para maquinar las montañas de las obras grandes, y esso quiere decir: *Cor suum dabit in similitudinem picturae.* (43) Reflexõ

(43) MARIA Santissima en sí

misma, y se hallõ tan grande, que haviendo dado San Bernardo por regla para sus excellencias, el tener por menos de quanto se puede decir de la Señora, quanto se puede imaginar en su alabanza: con todo, ya el Padre, à quien el mismo Dios llamõ grande, havia dicho, que si la llamaba forma de Dios, la hallaba digna: *Si formam Dei te apellem digna existis.* (44) Ya havia dicho mi Maestro Angelico, que tenia la Señora cierta especie de infinidad por la razon de Madre:

Virgo ex hoc quod est Mater Dei, habet quandam dignitatem infinitam ex bono infinito, quod est Deus, et ex hac parte non potest fieri aliquid melius ea; si-

cut non potest aliquid melius esse Deo. (45) Quiso pues, retratarse à sí misma, y era preciso, que el Retrato fuera de pintura; quiso retratarse à sí propia, y era forzoso, que las Flores fueran los pin-

pinces, y que al sacar su Imagen, saliera una de todo el Poder, Sabiduria, y Bondad de la Santissima TRINIDAD: Y porque? Porque la Señora no es otra cosa, que una Tabla de pintura, en que el mismo Dios pintõ: *Tabula pictoria, in qua Deus Pictor pinxit,* que ya dixo Theophilato (46) Porque al encarnar el Divino Verbo no tomõ explicacion mas prompta, que la hermoza de las Flores; (47) ya llamandose Azuzena del campo, Huerto cerrado; ya diciendo, que florecieran à los Cielos; (48) y era preciso, que la Señora cõservara el mismo simbolo, pues se pintaba à sí misma. Y que es MARIA (dice mi Angelico Maestro) sino una Imagen de la Divina Bondad, en que Dios obrõ como Artifice? *Imago Divina Bonitatis, in qua Artifex valde ostendit magisterium pietatis suae.* (49) Pues si Dios se manifiel-

(46) Theoph. ubi sup.

(47) Cantic. canticor.

(48) Eccl. 34. Florete flores qua lilium.

(49) D. Thom. apud Poly. Marianam.

(44) D. Aug. Sermon. de Assump. t. 1.

(45) D. Thom. m. 1. p. q. 25 art. 6. ad 4.

ta Artifice al fabricar à la Señora, que es su Imagen, es razon, que tambien la Señora, al pintar esta Imagen, haga una obra artificial con los mismos materiales, con los propios coloridos. Saliõ MARIA Imagen del Poder, Sabiduria, y Bondad de la TRINIDAD Augustissima: assi lo dixo Santa Methildis: *Imago, in qua totius potentia, sapientia, et bonitatis Smae Trinitatis artificium elegantissime apparet.* (50) Luego si esta es Imagen de MARIA, ha de tener estas circunstancias para ser verdadero retrato, y proprio Testimonio.

Ahora entiendo como ya que en la Señora reluce, como hemos visto, la artificial destreza de Dios, para verificarse la misma Señora su Imagen, se retrata en GUADALUPE por via de entendimiento: Es la obra artificial hija del entendimiento de su Author, dixo el citado Theodoro: *Qua-*

(50) S. Meth. Libr. 1. grat. spirit. c. 45.

Quadam mentis tua proles
 est. (51) Y es, que como
 el entendimiento es po-
 tencia assimilativa, le cor-
 responde producir Imagenes:
 Por esso ni el Espiritu-santo se llama Hijo del Hijo, ni del Padre, ni tampoco es Imagen del Padre como el Hijo, porque no procede por via de entendimiento, sino por amor. Pues mirad ahora retratada en el Psalmo setenta y siete la Aparicion de GUADALUPE: Hablaba Dios con un Pueblo sencillo, con una gente pobre, humilde, y sin malicia: *Pavit eos in innocentia cordis*, y en Casiodoro se lee: *Sine malitia cordis*. Este era un Pueblo nuevo recién buelto a Dios, dixo el Padre Grande Augustino. (52) Hablaba a Dios en un monte, dixo el Maximo Padre San Geronymo, y anunciaba a un Pueblo convertido a la Fe de Christo: *Id est Populum Christianum supplantato-*

(52)
 Paraph.
 Psalmor.

rem vitiorum, & monte videntem Deum. (53) Trataba de que se le edificara a su Magestad alli un Templo: *Et edificavit sicut unicornium Sanctissimum suum.* Este edificarse como el unicornio, significa, dice Casiodoro, la fe, y esperanza de este Pueblo en la Santissima TRINIDAD: *Unicornium significat unam spem habentium in Sanctissimam Trinitatem.* (54) Pues Pueblo humilde, y pobre, que habla de un Templo en un monte con un corazon sencillo, e inocente, de gente recién convertida a Jesu-Christo, quien no dira, que es el Americano Pueblo de GUADALUPE? Por esso el Templo en que se adora MARIA es del culto de la Santissima TRINIDAD, porque aquella hermosa Imagen la retrata.

A este Pueblo pues, dice David, que lo favoreció Dios con los entendimientos de sus manos:

In

In intellectibus manuum suarum deduxit eos. Pues que las manos tienen entendimiento? Todo Dios es entendimiento (ya lo constituya su inteleccion, ya su asseidad, ya su hermosura) pero quando obra, se le atribuyen las manos. (55) Toda MARIA se hizo manos, ya para arrancar las Flores, ya para pintar la Imagen; pero como se pintaba a sí misma, que es Imagen del entendimiento divino, se le debe atribuir el entendimiento, porque no obró con las manos de sus entendimientos, sino con los entendimientos de sus manos: *In intellectibus manuum suarum.*

Ahora entiendo porque aquel Angel, que tiene a sus pies, tiene des-

19
 cubierto el rostro, aun estando a los pies de esta Imagen del Retrato de la Santissima TRINIDAD: yo le pudiera arguir, que aquellos Seraphines de Isaias cubrian con sus alas el rostro: *Duabus velabant faciem ejus* (56) pero el me responderá, que aquellos por Seraphines amantes descubrian el pecho, este como Cherubin, que está a los pies de una obra de entendimiento, manifiesta el rostro. El me responderá, que los Cherubines hablan con Imagenes intencionales, (57) y assi si los Seraphines cantaban el Trifagio; él con solo la Imagen esta diciendo: Santa, Santa, Santa TRINIDAD GUADALUPANA, ó Santa, Santa, Santa IMAGEN GUADALUPANA, Imagen

C2

gen

(55) D. Thom. 1. p. quest. 3. art. 1. ad 3. *Artes corporee, attribuntur Deo in Scripturis, secundum quamdam similitudinem, &c.*
 (56) Isaias 6. (57) Casd. Hug. *Per applicationem spiritus ad spiritum, ea que dicunt, scilicet ipsius, communicant inferioribus, sicut applicatur speculum.* D. Thom. 1. p. q. 106. art. 1. in corp. *Manifestat veritatem ex parte similitudinis intellectus.* Cajet. *Hinc per lumen intentionale.*

gen de MARIA, Retrato de la Santísima TRINIDAD.

Yá entiendo como habiendo querido el Dragon de la Muger Apocalyptica anegar la Imagen con todos los convertidos á Dios, no lo consiguió, como ni logró en Mexico el inundar aquella Magnífica Ciudad á triumphos de la IMAGEN GUADALUPANA; que mucho, si aunque ya dormida entre la vida, y la muerte Mexico, se halló entre dos Testimonios: *Inter duo testamentis*; entre dos Cruces, la que forma con su figura el Angel, y la que tiene en el cuello la IMAGEN GUADALUPANA: *Inter medias Cruces*, que son dos felices fuertes; dos dichosas heredades: *Inter medios ceteros*, *inter fortes*; y aunque entre dos peligros (como leyó San Augustin) *Inter media pericula*: como lo resguardaban los dorados rayos del Sol, que respalda á MARIA DE

GUADALUPE: *Posteriora dorsi ejus in pallore auri*, (58) voló del riel-
Plal. 64. Inter medias hereditates Vid. C. 1. fiod. in Plal. nec non Ill. Bar. Dif. pert. Ser. m. 18.
 go con las alas de la Muger Apocalyptica, que argentó MARIA nuestra candidísima Paloma. Delególe este vuelo el Espíritu-santo, que ya en figura de candida Paloma en el diluvio, ya en el Jordan anduvo sobre las corrientes, para que libertara á Mexico de las aguas; y con razon, porque la Señora en su Persona, no era otra cosa, que una tabla en que el Espíritu-santo Escribano, testimoniaba maravillas, dixo Tito Boftrenfer: *Tabula quamvis scripturam excipere idonea, in qua scriba ille, scilicet Spiritus sanctus scribere poterat, quodcumque visum fuerat*, (59) y es que como esto de libertar de la inundacion, es cosa de patrocinio; á el tanto, ó Testimonio de su Escripura, le dió el Espíritu-santo este valor con q̄ se libertó Mexico en una tabla pintada. Aho-

Ahora entiendo quan mysteriosas son las palabras de San Juan: refiriendo á quien queria anegar el Dragon, dice: Que á los hijos de la Muger, que tenian testimonio de Jesu-Christo: *De semine ejus, qui custodiunt mandata ejus, & habent testimonium Jesu-Christi*. (60) Donde está este Testimonio, si aún la Muger se desapareció? Mas si es Prothocolo de la IMAGEN DE GUADALUPE, quien no ha de decir, que está en ella? Teniendo la Imagen tenemos el Testimonio, y si yo no me acuerdo de q̄ soy Mexicano, he de decir, que no hemos de encontrar otro sino es en Paztquaro.

Escuchad aquella Profecia del Profeta Balaan, dice: Que de Jacob nacerá una Estrella, y de Israel una Vara: *Orietur Stella ex Jacob, consurget Virga ex Israel*; (61) parece que no havia de decir esto, sino lo contrario: la Vara de Jacob, la

Estrella de Israel, porque Jacob es nombre terreno, que quiere decir: El que está debajo de la planta: *Supplantator, id est, subplanta*, y de la tierra salen las Varas, y las Cañas, no del Cielo. Israel á el contrario, es nombre celeste, que quiere decir: *Videns Deum*; pues por esso de Israel la Estrella, y de Jacob la Vara. No tal, está muy bien dicho, y yá se me aparecieron las dos Estrellas, que le faltan á la VIRGEN DE GUADALUPE: la una poca seña ha menester, porque si es la que está debajo de la planta, será el Angel que tiene á sus pies: y porquè el Angel no estará coronando á la Señora, sino á su planta? Pues no son Estrellas los Angeles, no son ellos aquellos Astros matutinos que vea Job? Aquella luz, en que aunque no expresó, significó su creacion Moyés? Pues porquè está esta Estrella en los pies, y no en la cabeza? Sábeis porquè? Porque

que está anunciando una Estrella sobre una Caña. Estrella sobre Caña? Si *Orietur Stella, confurget Virga*, una Estrella de la tierra. MARIA Señora nuestra, dixo Ruperto Abad, tiene á sus pies la Iglesia en la Luna, y sabeis porque? Porque es exemplar de la Iglesia Catholica, porque es luz de la que havia de venir despues de la Sinagoga: *Exemplar quoque fuerit junioris Ecclesie.* (62) Pues á este modo, despues de aparecida la IMAGEN DE GUADALUPE, se fabricó en Patzquaro el Milagroso Vulto de nuestra Señora de la Salud! Qué iguales! La de GUADALUPE se apareció sobre los pobres hilos del Maguey: La de la Salud se fabricó de las humildes cañas de trigo Americano, que llamamos Mayz. La aparecida en GUADALUPE se mantiene, despues de tantos años, incorrupta: La de la Salud no es aparecida, pero se conserva intacta.

(62)
Rup. Ab.
lib. 1. de
oper. S.S.

La de GUADALUPE fué enfermera de Juan Bernardino: De la de la Salud se refiere en sus Historias, que fué vista en las enfermerias de los Indios curandolos; pues de la de la Salud se refiere, que se le ha dividido una Estrella en la frente: (63) Pues si es de caña, quien vió Estrella sobre vara? Solo Balaan: *Orietur Stella, confurget Virga*; pues esta es la Estrella que faltaba, y como havia de ponerse sobre la vara, que nace de la tierra, la anunció el Angel Guadalupano para enseñarnos, que el como Estrella, puesto á los pies de MARIA, la anuncia exemplar de este otro Testimonio; que el Patrocinio de la SEÑORA DE GUADALUPE, nos daría como reliquia suya la Estrella de nuestra Señora de la Salud. Las dos Imagenes son Juradas Patronas de V. S. M. Ilustre, cuyas generosas piedades conserva en su devoto corazón tan Soberanos Testi-

(63)
p. P. Sar.
m. hist.
de N. S.
de la Sal.
It. P. Dr.
Juá Ant.
de Ovie.
d. Zodia.
co Mar.

rimonios. Quien ha de ser capaz (y mas si entre conociendo, que excede á la razon la materia) de contemplar quantas felicidades merece N. SS. P. Benedicto por la presente Concession; quantas los Venerables Cleros Secular y Regular, por la devocion con que authorizan estos cultos; quantos nuestro Catholico Monarcha, yá por la dicha de tener, yá por la singular virtud de servir á esta Portentosa Imagen; quantas tendremos á la sombra de su manto!

Yo (Pintura Celestial) no hallo en mi entendimiento conceptos, ni afectos en mi corazón, con que hablarte, porque me arrebatá quanto foy el embelezo de contemplar, que pues despues de tantos años de estarnos

favoreciendo te nos declaras Patrona, señal es de que no han podido nuestras iniquidades cansar tus misericordias, obligada estás á derramarlas muy especiales sobre aquella mi amada Patria, donde te aparecistes sobre aquellos dos hijos del Grande Padre Ignacio (no menos imitadores de su Padre en tener en el corazón tus Imagenes, que en apreciar los Testimonios de la TRINIDAD, que les enseñó en el Cardonar) que procuraron tus cultos; y sobre todos, que embelezados en tu favor estamos tan gloriosos, que si tenemos Testimonio, porque no lo tenemos, tambien tenemos gloria de que por Ti tenemos Gloria: *Ad quam nos perducatur, etc.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.





almonios. Quoniam ha de
fuerzas te nos de
clara paron, (en) es
concedido que excede
de que no han podido
nuevas y mudanzas
contemplar quales sell
ciudades mases N. 22. P.
Bendito por la patria
Concepcion y quales se
Venustas Cloro, (en)
lar y Rogar, por lo de
vacion con que apodori
xan estos cultos y mases
nuevas. Caridad, (en)
nuevas. Ya por la diana
de tener, ya por la diana
lar vian de (en) diana
Portadito, mases (en)
tes tendientes a la diana
pa de la diana.
Yo (en) diana (en)
cillo) no halla en mi en-
tendimiento, (en) diana,
mases en mi diana,
con que hablan, (en) diana,
me archaba diana, (en)
el diana de diana,
diana de diana de diana,
tantos años de diana,
diana de diana.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SERMON

DE LA SANTISIMA

VIRGEN DE GUADALUPE,

Predicado por

Agustin Rivera

EN EL SAGRARIO DE GUADALAJARA

el día 12 de Diciembre de 1859.

OR

Tercera edicion.

SAN JUAN DE LOS LAGOS. 1875.

SERMON

DE LA SANTISIMA

VIRGEN DE GUADALUPE

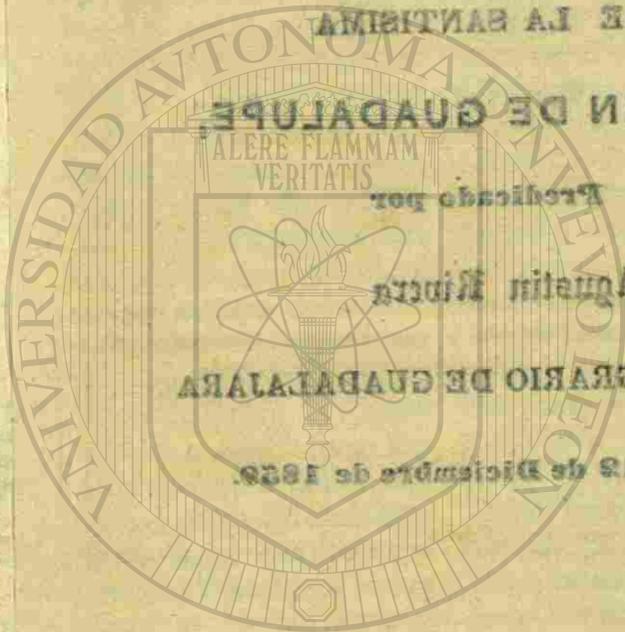
ALERE FLAMMAM
VERITATIS

Procedido por

Agustin Rivera

EN EL SAGRARIO DE GUADALAJARA

el día 19 de Diciembre de 1874



LICENCIA DEL ORDINARIO.

Santa Visita, Lagos, Setiembre, 30 de 1874.

De conformidad con la censura que del Sermon de la Santísima Virgen de Guadalupe, escrito por el Dr. D. Agustin Rivera ha hecho el Dr. D. Eduardo Sanchez, se concede licencia para reimprimirlo, debiendo ponerse la presente al principio de los ejemplares en la edicion que se vuelva a hacer, y remitiéndose dos de ellos a nuestra Secretaria para el archivo. El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo lo decretó y firmó.

El Arzobispo de Guadalajara,

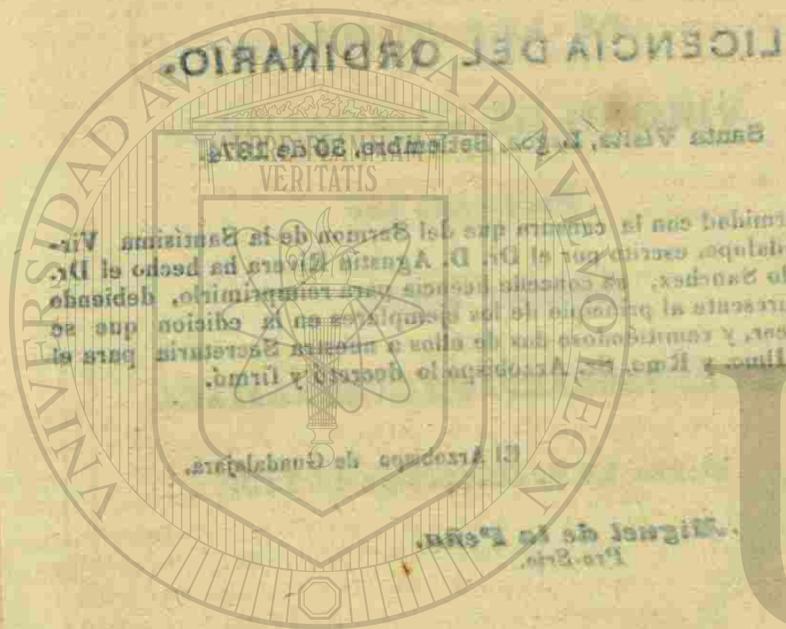
Miguel de la Peña.
Pro-Srio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tercera edicion.

SAN JUAN DE LOS RIOS. 1875.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN



Exurgens autem Maria in diebus illis
ablit in montana cum festinatione.

Y en aquellos dias levantándose Maria
fue con prisa a la montaña.
Evangelio de San Lucas, cap. 1, v. 39.

SEÑORES:

Que viaje y que visita son estos, de que nos habla el Evangelio de este día? Es la visita de la verdad a muchos entendimientos entredados en las tinieblas y sombra de la muerte. Es la visita del amor tierno a muchos corazones ingratos y olvidados de su Dios. Es la visita de Maria a un gran pueblo, que se hallaba desolado y afligido como Isabel, mudo como Zacarias y en pecado como Juan Bautista. Es una pastora divina que viene a juntar su rebaño a la sombra de la cruz, a apacentarlo en los campos de la fe y a llevarlo a las fuentes saludables de los sacramentos. Es una madre que viene a buscar a multitud de hijos pródigos, separados de la casa paterna desde la dispersion de Babel, que se alimentan con comidas de cerdos y lloran en sus desiertos por una felicidad desconocida. Es la visita de una madre que quiere que se le edifique un templo, que viene a levantar su casa en medio de sus hijos, para reunirlos a todos bajo un mismo techo, protegerlos, educarlos, civilizarlos y salvarlos. Y en fin, es el viaje y la aparicion de nuestra Señera de Guadalupe en la montaña de Tepeyacac, y su santa visita a nosotros mismos.

Ah! Cuanto amor, cuanta gratitud inunda en este día a todo corazón mexicano! Cuanto amor, cuanto agradecimiento llena nuestras almas al ver a Maria levantándose de su asiento inmortel: *exurgens Maria*: dejando su trono de serafines para venir a nuestro triste suelo! Con cuanta fe vemos en las Escrituras los mensajeros del Eterno del cielo a la tierra, para visitar a sus pobres criaturas! Con cuan piadosa fe contemplamos a Maria enviada por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, a cumplir una misión de misericordia y de amor! Ah! La Madre de Dios, que se

cielo llena de magestad. Un querubín la trae en sus alas: en unas alas de variados colores, semejantes a las de las aves de México. Millones de millones de ángeles la preceden formados en inmensos escuadrones. Las músicas celestiales resuenan en los ámbitos del universo y los ángeles de la América entonan la marcha de la redención: ese cántico de que nos habla David en el Salmo 110: *Redemptionem missit populo suo*: mandó la redención a su pueblo. A su paso los astros que pueblan la inmensidad del firmamento se inclinan ante la primogénita de las criaturas, el sol baja a cubrirla con sus rayos y las estrellas vienen a adornar su manto verde-mar. Ella, dice el Evangelio, viene con apresuramiento, *cum festinatione*, con solicitud, con grande amor y con las lágrimas en los ojos. No la preceden el rayo y el relámpago, como en otro tiempo al Dios del Sinai, sino la luna, señal de paz y de alianza, de la alianza que viene a celebrar con un pueblo que será suyo para siempre. Los coros angélicos se preguntan asombrados: *Quæ est ista?* "¿Quién es esta Virgen hermosísima, cuya tez es morena y cuyos cabellos son negros como los de las hijas de Cuauhtemotzin y de Moctezuma? ¿cuyo talle es esbelto como las palmas de Anáhuac, y cuyos ojos son castos como los de las palomas de sus lagos?" Ellos le preguntan: "¿A donde vas Señora? ¿Vas a Roma, la ciudad eterna?" y María les responde: "No" — "¿Vas a Grecia, la antigua patria de las ciencias y de las bellas artes?" — "No" — "¿Vas a España, la señora de los mares, la mas rica del mundo?" — "No" — "¿Vas a Jerusalem, esa hermosa cautiva, antes cantada por David y por Salomon y ahora con sus cabellos destrenzados y su frente en el polvo?" — "No" — "¿Vas a Nazareth, vas al Monte Carmelo, tu antigua y querida morada?" — "No. Voi a un rincón desconocido del mundo, que se llama México. Voi a la nación sencilla de los *Opatas*, que habitan en Sonora bajo tiendas de pieles de cóbilo, y a la nación de los *Huastecas*, que viven en chozas de paja bajo los palmares del Potosí. Voi a la nación de los *Otomites*, que no tienen casas y que duermen en hamacas, como las calandrias cuelgan sus nidos en forma de red de los sabinos de Querétaro. Voi a la nación de los *Tarascos*, que ejercen sus artes mecánicas en Michoacán y en la sierra de Guanajuato. Voi a la nación de los *Aztecas*, que habitan en las lagunas de Mexico, en Zacatecas, Jalisco y Colima, que al son de su tamboril y de su *teponahuaxtli* y en el mas dulce de los idiomas me cantarán los loores del Testamento Nuevo. Voi a la nación de los *Totonacos*,

—3—
y usan de la circuncision, como aquellos israelitas llevados cautivos por Salmánazar, que se perdieron en los hielos de la Rusia. Voi a la nación de los *Mixtecas*, que en Oajaca edifican templos al estilo etrusco y cultivan la granja, mas preciosa que el múrice de los griegos. Voi a la nación de los *Chiapanecas*, que viven en Chiapas, que dicen ser los primeros pobladores del Nuevo Mundo y descender de un venerable anciano, que fabricó una barca muy grande, para salvarse a si mismo y a su familia en una inundacion del mundo. Voi a la nación civilizada de los *Quichés*, que en Guatemala levantan suntuosísimos templos, palacios, acueductos, cuarteles de armas y colegios de educacion. Voi a la nación de los *Chichimecas*, que viven en miseras barracas en Jalostotitlan, Teocaltiche y Comanja. De todas estas y otras muchísimas naciones de diversos idiomas, costumbres, religiones y gobiernos, voi a formar una sola familia: una cosa muy grande, muy santa, muy querida, que se llama LA PATRIA, y yo seré la protectora y la madre de esta pobre Patria. Llevo retratados en las niñas de mis ojos a todos los mexicanos, llevo todos sus pesares en mi corazón y sus nombres escritos en mi mano derecha. Voi a redimir sus almas del pecado y sus cuerpos del embrutecimiento. No habitaré en los palacios de mármol de Venecia ni en los jardines de la Alhambra, sino en un árido monte. Viviré entre las rocas como la paloma, para orar y conmovér al Eterno en favor de un pueblo siempre errante y siempre desgraciado. No voi a hablar con Carlos V ni con Francisco I, sino con un indio, que no tiene mas que un toscó ayate; y en este ayate fruto del izote de sus campos, en este ayate, que es la cuna de sus hijos, sacio y hediondo por servir para cubrir la desnudez de su cuerpo, estamparé mi semblante. Y este semblante, que adoran extáticos los inmortales, será la prenda que dejaré a los mexicanos de un eterno amor.

Siguiendo el pensamiento de Benedicto XIV en la Misa de este día, os diré: que apenas la Virgen tocó con su planta esta tierra feliz, saludó a la América septentrional: *et salutavit*, y la América respondió a la salutacion de Maria con el canto de sus aves, con la música de sus torrentes, con el trueno de sus volcanes, con el gemido de sus vientos, y con los suspiros de sus almas. Y así como en otro tiempo estrechó en sus brazos a Isabel en la montaña de Hebron, así en la montaña de Tepeyacac nos abrazó a todos los mexicanos, recibiéndonos por hijos en la religion de su Santísimo Hijo. Ved aquí, cristianos, el objeto de la fiesta de este día. Este es

nidad es la solemnidad de nuestros recuerdos, de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestra historia y de nuestras gloriosas tradiciones nacionales. Esta es mi proposición: La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe es la visita de María al pueblo mexicano para llamarlo al Cristianismo, santificarlo, civilizarlo y salvarlo. La vocación de México por Nuestra Señora de Guadalupe: esta será la primera parte. El establecimiento y propagación del Cristianismo en México y su consiguiente civilización por nuestra Señora de Guadalupe: esta será la segunda. Y para hacerlo con acierto ayudádme a implorar la gracia del Espíritu Santo por intercesión de la misma Virgen Santísima.

PRIMERA PARTE.

Cada criatura, cada nación, tiene un destino y una vocación particular. Cada una está llamada a entrar en el conjunto de los seres y en la marcha de los siglos. Nada hay aislado en la naturaleza, y la hoja que cae del árbol, el tronco que se vá en la corriente de un río, la sensación que se convierte en idea, las naciones que nacen y las naciones que desaparecen, siguen leyes perpetuas y entran en la armonía general del universo. "El ave nace para volar" dice Job, y Rafael vino al mundo a pintar la Transfiguración.

Jesucristo nos dice en su Evangelio que él es el soberano del cielo y de la tierra: *Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra* (1). David había anunciado que el Padre daría a su Hijo por herencia a todas las naciones y por posesión toda la tierra hasta sus confines: *Dabo tibi gentes haereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae* (2). En cumplimiento de esta profecía, desde el principio del Cristianismo las naciones no han cesado de entrar una después de otra en la sociedad católica, en la herencia eterna del Verbo del Padre. Jesús comenzó la vocación de los gentiles con la del Centurion, diciendo: "Muchos vendrán del Oriente y del Occidente y se sentarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob." (3) Todos los pueblos han sido llamados al reino de Dios, muchos han entrado ya y otros entrarán en la sucesión de los tiempos, y después que haya entrado la plenitud de los gentiles, entrará también el pueblo judío: *donec plenitudo*

(1) Math. 28.—19.
 (2) Salmos 2.—8.
 (3) Centurio iste primus est fructus ex gentibus. (S. Juan Crisóstomo, homil. in Math.) S. Hilario llama al Centurion: *creditorum gentium princeps*. (Com.

gentium intraret, et sic omnis Israel salvus fiet (1). En diez y nueve siglos cada rebaño ha ido entrando en el redil, hasta que en la consumación de los siglos no haya más que un solo aprisco y un solo Pastor: *et fiat unum ovile et unus pastor* (2). El día en que Pedro, un pescador de Galilea, se presentó con los pies descalzos y una tosca cruz de madera en la mano, al pie del Capitolio de los Césares, fué el día de la vocación de Roma. El día en que Pablo, un curtidor de Tarsis, se presentó en medio del Areópago, fué el día de la vocación de la sabia Grecia. El día en que María se dejó ver en un pilar en Zaragoza, fué el día de la vocación de España. El día en que la cabeza de S. Dionisio cayó al golpe del hacha de los druidas bajo las encinas de Paris, fue el día de la vocación de Francia. El día en que el monje Agustín abrió sus labios por la primera vez en las orillas del Támesis, fué el día de la vocación de Inglaterra. El día en que Santo Tomás, solo, a pie, sin armas, sin dinero, llegó hasta Meliapur, adonde no pudo llegar Alejandro, fué el día de la vocación de la India. El día en que el jesuita Juan María de Salvatierra tocó su flauta por la primera vez en los desiertos del Paraguay, atrayendo con esta melodía a los indios, a la santidad y dulzura de la vida civilizada (3), fué el día de la vocación de la república modelo del Paraguay. El día en que Elías, saliendo de su misterioso retiro, se presentó al pueblo de Israel con la lira de diez cuerdas en la mano, invitándolo a edificar de nuevo su templo y a venir a cantar otra vez bajo las viñas de su patria, será el día de la nueva vocación de los judíos (4). Y en fin, el día en que Nuestra Señora de Guadalupe apareció en una montaña con las manos juntas ante el pecho, fué el día de la vocación de México.

¡Ah! En los primeros siglos muchos pueblos remotos enviaron al Vicario de Jesucristo el pan eucarístico en testimonio de que en todas partes se consagraba un mismo pan, y él lo echaba en su cáliz y lo comía en prueba de unidad con todas las iglesias. (5) Solo la América nunca mandó su pan a la mesa del Padre de familias, por que, apesar de venir del Asia, ni aun conocía el trigo,

(1) Rom. 11—25 y 26.
 (2) Joann. 10-16.
 (3) Pedro Joux, Cartas sobre la Italia, carta 7.
 (4) Elías quidem venturus est, et restituet omnia. (Math. 17-11.)
 (5) "El Señor instruyó a sus discípulos, diciéndoles, que Elías debía venir antes de su segunda venida a restablecer todas las cosas, esto es, a obligar a los judíos a que entrasen en el camino de la verdad y de la justicia, y a que reconociesen a su Libertador". [Scio, nota al verso 10 de dicho cap. 17.]

nidad es la solemnidad de nuestros recuerdos, de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestra historia y de nuestras gloriosas tradiciones nacionales. Esta es mi proposición: La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe es la visita de María al pueblo mexicano para llamarlo al Cristianismo, santificarlo, civilizarlo y salvarlo. La vocación de México por Nuestra Señora de Guadalupe: esta será la primera parte. El establecimiento y propagación del Cristianismo en México y su consiguiente civilización por nuestra Señora de Guadalupe: esta será la segunda. Y para hacerlo con acierto ayudádme a implorar la gracia del Espíritu Santo por intercesión de la misma Virgen Santísima.

PRIMERA PARTE.

Cada criatura, cada nación, tiene un destino y una vocación particular. Cada una está llamada a entrar en el conjunto de los seres y en la marcha de los siglos. Nada hay aislado en la naturaleza, y la hoja que cae del árbol, el tronco que se vá en la corriente de un río, la sensación que se convierte en idea, las naciones que nacen y las naciones que desaparecen, siguen leyes perpetuas y entran en la armonía general del universo. "El ave nace para volar" dice Job, y Rafael vino al mundo a pintar la Transfiguración.

Jesucristo nos dice en su Evangelio que él es el soberano del cielo y de la tierra: *Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra* (1). David había anunciado que el Padre daría a su Hijo por herencia a todas las naciones y por posesión toda la tierra hasta sus confines: *Dabo tibi gentes haereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae* (2). En cumplimiento de esta profecía, desde el principio del Cristianismo las naciones no han cesado de entrar una después de otra en la sociedad católica, en la herencia eterna del Verbo del Padre. Jesús comenzó la vocación de los gentiles con la del Centurion, diciendo: "Muchos vendrán del Oriente y del Occidente y se sentarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob." (3) Todos los pueblos han sido llamados al reino de Dios, muchos han entrado ya y otros entrarán en la sucesión de los tiempos, y después que haya entrado la plenitud de los gentiles, entrará también el pueblo judío: *donec plenitudo*

(1) Math. 28.—19.
 (2) Salmos 2.—8.
 (3) Centurio iste primus est fructus ex gentibus. (S. Juan Crisóstomo, homil. in Math.) S. Hilario llama al Centurion: *creditorum gentium princeps*. (Com.

gentium intraret, et sic omnis Israel salvus fiet (1). En diez y nueve siglos cada rebaño ha ido entrando en el redil, hasta que en la consumación de los siglos no haya más que un solo aprisco y un solo Pastor: *et fiat unum ovile et unus pastor* (2). El día en que Pedro, un pescador de Galilea, se presentó con los pies descalzos y una tosca cruz de madera en la mano, al pie del Capitolio de los Césares, fué el día de la vocación de Roma. El día en que Pablo, un curtidor de Tarsis, se presentó en medio del Areópago, fué el día de la vocación de la sabia Grecia. El día en que María se dejó ver en un pilar en Zaragoza, fué el día de la vocación de España. El día en que la cabeza de S. Dionisio cayó al golpe del hacha de los druidas bajo las encinas de Paris, fue el día de la vocación de Francia. El día en que el monje Agustín abrió sus labios por la primera vez en las orillas del Támesis, fué el día de la vocación de Inglaterra. El día en que Santo Tomás, solo, a pie, sin armas, sin dinero, llegó hasta Meliapur, adonde no pudo llegar Alejandro, fué el día de la vocación de la India. El día en que el jesuita Juan María de Salvatierra tocó su flauta por la primera vez en los desiertos del Paraguay, atrayendo con esta melodía a los indios, a la santidad y dulzura de la vida civilizada (3), fué el día de la vocación de la república modelo del Paraguay. El día en que Elías, saliendo de su misterioso retiro, se presentó al pueblo de Israel con la lira de diez cuerdas en la mano, invitándolo a edificar de nuevo su templo y a venir a cantar otra vez bajo las viñas de su patria, será el día de la nueva vocación de los judíos (4). Y en fin, el día en que Nuestra Señora de Guadalupe apareció en una montaña con las manos juntas ante el pecho, fué el día de la vocación de México.

¡Ah! En los primeros siglos muchos pueblos remotos enviaron al Vicario de Jesucristo el pan eucarístico en testimonio de que en todas partes se consagraba un mismo pan, y él lo echaba en su cáliz y lo comía en prueba de unidad con todas las iglesias. (5) Solo la América nunca mandó su pan a la mesa del Padre de familias, por que, apesar de venir del Asia, ni aun conocía el trigo,

(1) Rom. 11—25 y 26.
 (2) Joann. 10-16.
 (3) Pedro Joux, Cartas sobre la Italia, carta 7.
 (4) Elías quidem venturus est, et restituet omnia. (Math. 17-11.)
 (5) "El Señor instruyó a sus discípulos, diciéndoles, que Elías debía venir antes de su segunda venida a restablecer todas las cosas, esto es, a obligar a los judíos a que entrasen en el camino de la verdad y de la justicia, y a que reconociesen a su Libertador". [Scio, nota al verso 10 de dicho cap. 17.]

materia de la Encaristia. Hasta el siglo XVI, Jesus habia llamado ya a muchos pueblos a su herencia inmortal, y ¿solo el pueblo mexicano permaneceria olvidado para siempre? Dios, que nos dice en sus Escrituras, que en su pecho no hai acepcion de personas sino que a todas las criaturas nos ama como a sus tiernos hijos, ¿se olvidaria de unos hijos que tenia en un mundo desconocido? San Pablo dice que el Señor plantó su Iglesia desde el principio del mundo bajo la forma de un olivo, en cuyo tronco han sido ingeridas, en la sucesion de los siglos, muchas ramas de árboles diferentes, y que aun los judios *interim inserentur* (1): serán ingeridos de nuevo, y ¿solo la rama de los americanos no sería jamás ingerida en el árbol del cristianismo, se secaria y perderia para siempre? De ninguna manera. La voluntad inéxcrutable del Altísimo, la vocacion de los seres, el reloj eterno de la gracia tiene sus horas, sus minutos, sus instantes, y en el instante en que un ser o una nacion es llamada eficazmente, obedece con docilidad, como se dobla la espiga bajo la hoz del segador. Y el día 12 de Diciembre de 1531 sonó en la eternidad la hora de la conversion de México. Ese día fuimos llamados: fuimos llamados por Jesucristo y en Jesucristo; fuimos llamados por la dulce voz de una muger, que es la Madre de Dios y al mismo tiempo la Madre de los hombres; fuimos llamados por pura gracia y sin ningunas obras ni méritos de nuestra parte: *gratia, non ex operibus* (2); fuimos llamados a entrar en sociedad con el mundo antiguo y a una sociedad mas grande todavia: a la comunión universal de las almas, a una misma suerte, a una misma fe, a un mismo amor y a unas mismas esperanzas.

Si hermanos míos: "De ese pueblo sois vosotros, os diré con San Agustín, anunciado por Jesus el día de la vocacion del Centurion: de esos sois ciertamente que han sido llamados del Oriente y del Occidente a sentarse en el reino de los cielos y no en el templo de los ídolos" (3). Y el Nuevo Mundo te abrazó; Dios mio!, y México se ha adherido a ti hasta el día de hoy, habiéndose arraigado y propagado aquí el Evangelio maravillosamente, que es la segunda parte.

[1] Rom. 14-23.

[2] Rom. 11-16.

[3] *Ex hoc populo estis vos, jam tunc predicato, nunc presentato: de his ubi que estis, qui vocati sunt ab Oriente et Occidente recumbere in regno coelorum et non in templo idolorum.* [Sermon de verbo Domini.]

PARTE SEGUNDA.

La religion se estableció en México, como en todos los países, por la luz y por el amor: por una luz que hizo nacer el amor y por un amor que llevó la luz a todas partes. Y ¿cual es ese amor que la Escritura llama hermoso? (1). Es el amor con que Bartolomé de las Casas, abraza a los indios y llora sobre el cuello de cada uno de ellos, como un padre sobre sus tiernos hijos. Es el amor con que Alonso de Colmenero, obispo de Guadalajara, baja atado de una sogá por una profunda barranca del Nayarith, para bautizar a unos indios que no podian salir de allí por su decrepitud [2]. Es el amor con que Angel Maldonado, obispo de Michoacan, despues de repartir toda su vida cuanto tenia a los pobres, muere en una cama prestada y con ropa recibida de limosna. (3) Es el amor con que Juan Tecto, misionero de San Francisco, caminando solo y a pié con direccion a Honduras, habiéndosele acabado su bastimento, que era un poco de maiz tostado, muere de hambre recostado sobre el tronco de un árbol, con su crucifijo sobre el pecho, último testimonio de un acendrado amor (4). Es el amor con que Fr. José Maria de Jesus Belaunzaran, empuñando un crucifijo, impide el degüello general de Guanajuato. Es el amor con que el día de hoy José Antonio de Zubiría recorre su inmensa diócesis, desde Durango hasta Paso del Norte, caminando indefenso y lleno de resignacion entre las tribus de apaches. Es el amor de los Quirogas, Margiles, Alcaldes, Apodacas y de innumerables heroes del cristianismo. Y en fin, es el amor con que Nuestro Señor Jesucristo bajó del cielo a la tierra, y murió en la cruz por la salvacion de los pecadores: la caridad, el celo por la salvacion de las almas, el amor de Dios y del prójimo. Este es el fuego sagrado que Jesus vino a encender en la tierra, y este es el AMOR HERMOSO que trajo a México Maria de Guadalupe.

Y si nó, decidme, Señores ¿de donde viene esta gran luz que alumbra al siglo XIX? ¿Porqué no os véo ya armados del arco y de las flechas como hace trescientos años? Por Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Porqué en esta llanura donde se oía antiguamente el aullido del indio y el silbido de sus flechas, vémos hoy templos magníficos, monasterios, colegios de educacion científica, acade-

[1] *Pulchrae dilectionis.* Eccli. 24-24.

[2] Motá Padilla, Historia de Nueva Galicia, parte 2.ª, cap. 23, parr. 3.ª

[3] Maldonado, Historia de Michoacan, Maldonado, [Ansel]

materia de la Encaristia. Hasta el siglo XVI, Jesus habia llamado ya a muchos pueblos a su herencia inmortal, y ¿solo el pueblo mexicano permaneceria olvidado para siempre? Dios, que nos dice en sus Escrituras, que en su pecho no hai acepcion de personas sino que a todas las criaturas nos ama como a sus tiernos hijos, ¿se olvidaria de unos hijos que tenia en un mundo desconocido? San Pablo dice que el Señor plantó su Iglesia desde el principio del mundo bajo la forma de un olivo, en cuyo tronco han sido ingeridas, en la sucesion de los siglos, muchas ramas de árboles diferentes, y que aun los judios *interim inserentur* (1): serán ingeridos de nuevo, y ¿solo la rama de los americanos no sería jamás ingerida en el árbol del cristianismo, se secaria y perderia para siempre? De ninguna manera. La voluntad inéxcrutable del Altísimo, la vocacion de los seres, el reloj eterno de la gracia tiene sus horas, sus minutos, sus instantes, y en el instante en que un ser o una nacion es llamada eficazmente, obedece con docilidad, como se dobla la espiga bajo la hoz del segador. Y el día 12 de Diciembre de 1531 sonó en la eternidad la hora de la conversion de México. Ese día fuimos llamados: fuimos llamados por Jesucristo y en Jesucristo; fuimos llamados por la dulce voz de una muger, que es la Madre de Dios y al mismo tiempo la Madre de los hombres; fuimos llamados por pura gracia y sin ningunas obras ni méritos de nuestra parte: *gratia, non ex operibus* (2); fuimos llamados a entrar en sociedad con el mundo antiguo y a una sociedad mas grande todavia: a la comunión universal de las almas, a una misma suerte, a una misma fe, a un mismo amor y a unas mismas esperanzas.

Si hermanos míos: "De ese pueblo sois vosotros, os diré con San Agustín, anunciado por Jesus el día de la vocacion del Centurion: de esos sois ciertamente que han sido llamados del Oriente y del Occidente a sentarse en el reino de los cielos y no en el templo de los ídolos" (3). Y el Nuevo Mundo te abrazó; Dios mio!, y México se ha adherido a ti hasta el día de hoy, habiéndose arraigado y propagado aquí el Evangelio maravillosamente, que es la segunda parte.

[1] Rom. 14-23.

[2] Rom. 11-16.

[3] *Ex hoc populo estis vos, jam tunc predicato, nunc presentato: de his autem que estis, qui vocati sunt ab Oriente et Occidente recumbere in regno coelorum et non in templo idolorum.* [Sermon de verbo Domini.]

PARTE SEGUNDA.

La religion se estableció en México, como en todos los países, por la luz y por el amor: por una luz que hizo nacer el amor y por un amor que llevó la luz a todas partes. Y ¿cual es ese amor que la Escritura llama hermoso? (1). Es el amor con que Bartolomé de las Casas, abraza a los indios y llora sobre el cuello de cada uno de ellos, como un padre sobre sus tiernos hijos. Es el amor con que Alonso de Colmenero, obispo de Guadalajara, baja atado de una sogá por una profunda barranca del Nayarith, para bautizar a unos indios que no podian salir de allí por su decrepitud [2]. Es el amor con que Angel Maldonado, obispo de Michoacan, despues de repartir toda su vida cuanto tenia a los pobres, muere en una cama prestada y con ropa recibida de limosna. (3) Es el amor con que Juan Tecto, misionero de San Francisco, caminando solo y a pié con direccion a Honduras, habiéndosele acabado su bastimento, que era un poco de maiz tostado, muere de hambre recostado sobre el tronco de un árbol, con su crucifijo sobre el pecho, último testimonio de un acendrado amor (4). Es el amor con que Fr. José Maria de Jesus Belaunzaran, empuñando un crucifijo, impide el degüello general de Guanajuato. Es el amor con que el día de hoy José Antonio de Zubiría recorre su inmensa diócesis, desde Durango hasta Paso del Norte, caminando indefenso y lleno de resignacion entre las tribus de apaches. Es el amor de los Quirogas, Margiles, Alcaldes, Apodacas y de innumerables heroes del cristianismo. Y en fin, es el amor con que Nuestro Señor Jesucristo bajó del cielo a la tierra, y murió en la cruz por la salvacion de los pecadores: la caridad, el celo por la salvacion de las almas, el amor de Dios y del prójimo. Este es el fuego sagrado que Jesus vino a encender en la tierra, y este es el AMOR HERMOSO que trajo a México Maria de Guadalupe.

Y si nó, decidme, Señores ¿de donde viene esta gran luz que alumbra al siglo XIX? ¿Porqué no os véo ya armados del arco y de las flechas como hace trescientos años? Por Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Porqué en esta llanura donde se oía antiguamente el aullido del indio y el silbido de sus flechas, vémos hoy templos magníficos, monasterios, colegios de educacion científica, acade-

[1] *Pulchrae dilectionis.* Eccli. 24-24.

[2] Motá Padilla, Historia de Nueva Galicia, parte 2.ª, cap. 23, parr. 3.ª

[3] Maldonado, Historia de Michoacan, Maldonado, [Ansel]

mias de bellas artes, teatros, hospicios, hospitales, fabricas de la industria: huellas todas de un pueblo civilizado? Por nuestra Señora de Guadalupe. ¿Porqué en este mismo lugar, donde nuestros padres danzaban horriblemente al derredor de la hoguera del cautivo, para alimentarse con sus carnes palpitantes, se levanta hoy ese púlpito, ese altar, símbolos de religion y de cultura? Por nuestra Señora de Guadalupe. Escuchad. Corria el año de 1325, los aztecas habian salido de Aztlan, y despues de haber hecho mansion a las márgenes del Gila, en Chihuahua, Culiacan, Zacatecas, Colima, Tula y en otros muchos lugares; despues de una peregrinacion de cerca de dos siglos, se fijaron por último en medio de una laguna, donde encontraron una águila parada en un nopal, segun la prediccion de sus oráculos. Allí edificaron a México, que quiere decir CIUDAD DEL DIOS DE LA GUERRA; levantaron a este dios un templo suntuoso que fué la admiracion de los españoles, otro en Tepeyacac a la diosa Tonantzin, que significa MADRE DEL PUEBLO, y las ciudades y los montes estaban cubiertos de altares, dedicados a espantosas divinidades. Los mexicanos sacrificaban en México, los tarascos en Tzacapu, los otomites en Tula, y cada nacion tenia su ciudad pontifical, en donde residia el sumo sacerdote y estaba el lugar de los sacrificios. La sangre corria a torrentes y las víctimas humanas se habian multiplicado asombrosamente. Antes de amanecer, los sacerdotes arrastraban a los prisioneros a la piedra del sacrificio, asiéndolos de los pies y de las manos, esperaban la salida del sol y apenas asomaba este astro, rompian prontamente el pecho de la víctima y le ofrecian el corazon todavia humeante, saludando al pueblo con músicas y danzas la venida del astro del dia. Cortaban luego la cabeza al cadáver y echaban a rodar el tronco por las gradas del templo. El que habia hecho el prisionero se apoderaba de él, y despues de cocerlo y condimentarlo, celebraba un banquete con sus parientes y amigos. Otros morian quemados, otros ahogados en honor de Tlaloc, dios de las agnas, las esposas eran sacrificadas sobre la tumba de sus esposos y los esclavos en la de sus señores, los templos estaban erizados de craneos, arrancados a los enemigos en la guerra, y los mexicanos se destrozaban y comian unos a otros, como las fieras (1).

Entonces el Dios omnipotente, el autor de las sociedades y padre providente de los hombres, compadecido de tanta degradacion y tanto horror, mandó a uno de sus ángeles que infundiese

en el corazon de Colon un pensamiento salvador, y mandó a su misma Madre que inspirase a los mexicanos sentimientos de paz, de mansedumbre y de amor. Y el dichoso genoves, despues de recibir la Eucaristia en el puerto de Palos, surcó los mares bajo la proteccion de Maria. Y Jesus vino al Nuevo Mundo en la humilde caravela de Cristóbal Colon. Y despues de algunos meses de trabajo; sísima navegacion, el dia 13 de Octubre de 1492, Colon divisó un punto negro en el lejano horizonte: era el Nuevo Mundo. Y al vér aquella tierra deseada hacia tanto tiempo, buscada con tantos trabajos, dobla la rodilla y entona el himno de los católicos diciendo: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*: “Te alabamos, oh Dios, te confesamos Señor!” Y toda la tripulacion postrada igualmente a bordo, responde con gritos de entusiasmo: *Te aeternum Patrem omnis terra veneratur*: “A ti oh Padre Eterno venera toda la tierra” Ese dia la virgen América se presentó a aquellos afortunados navegantes, como dice Camoens, que se presentó la virgen Africa a los compañeros de Gama: vestida con sus palmas y sus lagos, con sus montañas de oro y plata, como un paraíso de la naturaleza velado por muchos siglos a los hombres del mundo antiguo. Y apenas Colon saltó en tierra, ofreció a la Virgen sus vestidos mojados aun con las aguas del Oceano (1). Y despues Maria posó sobre la montaña, y cesaron los sacrificios humanos, y los mexicanos se amaron unos a otros bajo la Religion del Crucificado. Sobre el pedestal de la cruel Tonantzin se elevó la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe con las manos juntas ante el pecho, como una enseña de paz y de reconciliacion universal.

Siguió la conquista y el drama de la espada y de la cruz. En medio de aquellos campos de muerto y de terror se presentan los misioneros sin mas armas que su crucifijo, diciendo las palabras mismas del Salvador: *Pax vobis*: la paz sea con vosotros; “y los mexicanos, arrojando la espada y el cuchillo de pedernal, inclinan sus frentes bajo las aguas civilizadoras del bautismo. En lugar de aquellos bárbaros convites de carne humana, son llamados los pueblos al convite de la Eucaristia, en el qué los blancos, los negros y los cobrizes, los ricos y los pobres, los señores y los esclavos, participan igualmente de un mismo pan. ¡Día feliz aquel en que la sangre de Nuestro Señor Jesucristo cayó por la primera vez sobre la cabeza de un neófito en el sacramento de la Penitencia! ¡Día feliz! aquel en que el misionero, sentado sobre una barca de Chapala o de Tenocuitlan o sobre la peña de un monte como Jesus en Galilea, decia: “Binaventurados los pobres de espíritu, porque de e-

llos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados."

¡Ah! ¡Señores! ¿Que corazón no se conmueve con los tiernos misterios de nuestro culto! ¿Que alma sensible no ha sentido correr sus lágrimas sobre las primeras páginas de nuestra historia! ¿Cuan tierno es ver a aquellos bárbaros recién salidos de las selvas, con sus cendales y sus coronas de plumas arrodillados por la primera vez ante la hostia santa de propiciación!; y los españoles desceñido la espada, y los pobres negros traídos del África postrados también, ofreciendo todos un mismo sacrificio. ¡Bendecido sea Dios! El sacerdote puesto en pie les dice: *Orate fratres ut meum ac vestrum sacrificium acceptabile sit apud Deum Patrem Omnipotentem*: "Orad, hermanos, para que mi sacrificio y el vuestro sea aceptable en la presencia de Dios Padre Omnipotente." Ved aquí la proclamación solemne de la fraternidad universal, de que todos los hombres de todas las razas, de todas las naciones, de todas las condiciones somos hermanos, hijos del Padre que está en los cielos. ¡Cuan tierno es ver a aquellos santos misioneros, humildes, desceñidos, recorrer como ángeles de paz estas vastas regiones, caminando por montañas inaccesibles, ir hasta el centro de los bosques a consolar al indio en sus últimos momentos, a ungir sus manos y sus pies con el óleo de la fé y a cerrar sus cansados ojos en la paz del Redentor. Ellos, al ver que sus hábitos pardos se caían a pedruzcos por el tiempo y por los trabajos, y que Cortes habia quemado sus naves, se formaron otros nuevos del *chomite* azul de los indios; y por esto que ese hábito azul es un traje monumental y un emblema de sacrificio y de civilización. Ellos, apesar de estar extenuados por el ayuno y las vigiliás, se dedicaron a escribir sabiamente la Historia del país y al duro aprendizaje de los idiomas del mismo. De cerca de cincuenta idiomas diversos, de todos los que nos dejaron gramáticas, diccionarios, catecismos, sermones, prácticas, confesionario y canciones religiosas. Ellos, a semejanza del Divino Maestro, pasaban el día predicando, bautizando, confesando, enseñando a los niños y curando a los enfermos, y la noche en la oración y la penitencia. Ellos se interpusieron entre el vencido y el vencedor llevando el Evangelio hasta los confines del Nuevo Mundo, pasaron una vida pobre y trabajosa y murieron en fin en medio de su predicación apostólica.

Moristeis Toribio de Motolinia, Domingo de Betanzos, Francisco de la Cruz, Pedro de los Apóstoles! ¡Moristeis! Pero hai mu-

de familia muere como Jacob, bendiciendo por la última vez con temblorosa mano a sus hijos y a sus nietos, postrados y llorando al alrededor de su lecho. El sabio muere en su modesto retiro: sus compañeros de muerte son los libros, sus hijos son sus discípulos y su generación su pensamiento. El soldado muere en el campo de batalla, cercado del honor y de la gloria, y ya espirante, entre los estampidos del cañon y el humo del combate, dice lleno de fé: "He consumado mi carrera, he guardado fidelidad, he cumplido mi misión: me espera la inmortalidad". El misionero muere solo, como S. Francisco Javier, en una playa remota, sin mas testigos que la magestad del oceano y un cielo claro y hermoso como su conciencia.

¡Moristeis! pero dejando en pos de vosotros innumerables hijos y sucesores de vuestra fé y de vuestras virtudes, que bajo el estandarte de Maria de Guadalupe continuarían la santa empresa de la predicación y civilización de México. Por que "las tumbas tienen hijos" dice un escritor (1). Por que el justo, dicen los libros santos, no muere enteramente, sino que florecerá como la palma y se multiplicará en renuevos, como el cedro plantado en los atrios de la casa del Señor. Si de vuestras tumbas se levantaron los religiosos de San Francisco, que establecieron el cristianismo en casi todo el país, y un solo territorio, un solo libro, la Crónica de los Zacatecas; que nos muestra! Cadáveres tendidos desde Zacatecas hasta el Bravo y mas allá, atravesados con flechas: *corpus sine nomine*: cuerpos sin nombre, mártires oscuros de Cristo y de su santa civilización; nombres desconocidos del mundo y escritos solo en el libro de la vida. De vuestras tumbas salieron los religiosos de Santo Domingo para evangelizar la parte austral, la mas civilizada, y es fácil comprender por que cuando iban a pié desde México hasta Guatemala, hombres tan temibles como Pedro de Alvarado y sus soldados, se bajaban de sus caballos para ir a besar el bendito hábito del monje. De Tepeyacac salieron los ilustres hijos de Fray Luis de Leon, para levantar templos y casas de instruccion y de beneficencia en la provincia de Michocan; y merced a la enseñanza de uno de ellos, el monge Basalenque los indios de Patzcuaro y de Tiripitio aprendieron el latin, el griego, la Filosofía, el canto y la música, y pudieron gustar de la Iliada y la Eneida en sus originales. De ahí salieron también los venerables misioneros de la Compañía, que vinieron de Veracruz a México sentados entre las cargas de un hatajo (2), que difundieron la luz de las

(1) Veillot, Perfume de Roma.

(2) Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, por el P. Al-

ciencias hasta en las Californias, y con sus propias manos levantaban universidades y fabricaban barcos (1).

Porque, no creais, Señores, que nuestra religion, nuestra civilizacion sea obra del espíritu de Cortes, ni del de Alvarado, ni del de Nuño de Gazman. No: esta ilustracion que observais en la ideas, esta mejora en las doctrinas, esta dulzura en los sentimientos, esta suavidad en las costumbres, esta civilizacion universal proviene del espíritu del cristianismo. ¿Y que seria el cristianismo sin Maria? Un cielo sin luna, un mar sin estrella del Norte, una religion de eunucos y de haremes. Segun la doctrina de la escuela catolica, ni la gracia de la conversion, ni la del apostolado, ni la de la civilizacion, ni otra alguna puede obtenerse sin la mediacion de Maria. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la palabra habria muerto en los labios del predicador, los misioneros sacudiendo sus zandalias, se habrian vuelto desconsolados a su patria, y México habria permanecido idólatra y esclavo por largo tiempo. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la clase indígena habria carecido de todo alivio en sus penas. Pero ¿que digo? segun el juicio de los hombres pensadores, habria sido degollada sin piedad y no existiria hoy. Asi, pues, si nuestros padres los españoles se llenan de júbilo con justicia a la vista de la imagen de Covadonga, no solo como una representacion religiosa, sino como el pendon de Castilla que empuñara Pelayo en las montañas de Asturias ¿no nos será lícito a los hijos alegrarnos bajo el pabellon de Guadalupe?

La Virgen de Guadalupe fué pues, un medio tan tierno como eficaz, para el establecimiento y propagacion del cristianismo en México y su consiguiente civilizacion.

¡Mas ¡oh dolor! ¿Como hemos recibido los mexicanos la santa visita de la Madre de Dios? ¿Como hemos correspondido a tantas gracias, a tantos beneficios? ¿Cual es el estado de nuestras creencias y de nuestras costumbres? ¡Oh Maria! En este dia todos los mexicanos venimos al pié de tu altar, y en medio de nuestro dolor no nos atrevemos a levantar los ojos del polvo, para mirar tu hermosa imagen ni a llamarte con el dulce nombre de MADRE. Sin embargo, permítenos que desde un mar hasta otro mar, y desde las orillas del Bravo hasta los palmares de Yucatan, postrados hácia el Tepeyacac, te abramos nuestros corazones y te enviemos los suspiros de nuestra alma.

La bendicion de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo. Amén.

BIENHECHOS
BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS



UAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BUARAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

BU
UAB
10